

PROGRAMACIÓN

CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

I.E.S “SANTIAGO GRISOLÍA”

CUENCA

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO**
- 3. CONTEXTUALIZACIÓN**
 - 3.1 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO
 - 3.2 CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA DE INGLÉS
- 4. OBJETIVOS GENERALES(LOMLOE, NUEVA LEY DE FP)**
 - 4.1 OBJETIVOS GENERALES ESO LOMLOE
 - 4.2 OBJETIVOS GENERALES BACHILLERATO LOMLOE
 - 4.3 OBJETIVOS GENERALES SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
- 5. COMPETENCIAS CLAVE DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS LOMLOE 1º ESO,2ºESO, 3ºESO,4ºESO**
- 6. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS LOMLOE 1º BACHILLERATO y 2º BACHILLERATO**
- 7. EDUCACIÓN EN VALORES, SOSTENIBILIDAD Y TRANSVERSALIDAD y PLAN DE LECTURA.**
- 8. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
- 9. PROGRAMACIONES LOMLOE**
 - 9.1 1ºESO Y 2º ESO : Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y Evaluación.
 - 9.2 3ºESO Y 4º ESO: : Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y Evaluación
 - 9.3 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO: Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y Evaluación
 - 9.4 SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 10. PROGRAMACIONES LOE CICLOS.**
 - 10.1 CFGM DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
 - 10-2 CFGS DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA y CFGS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
 - 10.3 CFGS DE TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL. Y CFGS DE TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

10-4 CFGM DE GUIA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

10.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

12.1 ESO Y BACHILLERATO

- A. CRITERIOS
- B. FALTAS DE ASISTENCIA
- C. PRUEBA EXTRAORDINARIA

12.2 CICLOS FORMATIVOS

- A. CRITERIOS
- B. FALTAS DE ASISTENCIA
- C. PRUEBA EXTRAORDINARIA

13. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- 13.1 ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS EN EL CURSO ACTUAL.
- 13.2 ALUMNOS ESO CON INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.
- 13.3 ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO
- 13.4 ALUMNOS CICLOS CON EL MÓDULO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

14. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN PRUEBAS DE PRODUCCIÓN ORAL Y PRODUCCIÓN ESCRITA.

15. METODOLOGÍA

16. MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN POSIBLES ESCENARIOS COVID-19

17. INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

19. PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023-24

20. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

21. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

22. ANEXOS **ANEXO I** PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO INGLÉS TÉCNICO DEL CFGM DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA MODALIDAD DE E- LEARNING **ANEXO II** PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE INGLÉS TÉCNICO DEL CFGS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA MODALIDAD DE E-LEARNING.

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar queremos mencionar los diferentes Decretos que se van a seguir en esta programación. Destacar que A partir del curso 2024-25 la Nueva Ley de Formación Profesional se implanta en 1ºCurso de todos los Grados Básicos Medios y Grados Superior.

LOMLOE

1ºESO, 2ºESO, 3ºESO, 1ºDiversificación Curricular, 4º ESO y 2ºDiversificación Curricular :

-RD 217/2022 de 29 de Marzo

-Decreto 82/2022 de 12 julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

1ºBachillerato y 2º Bachillerato

-RD 243/2022 de 5 de abril

-Decreto 83/2022 de 12 julio por el que se establece la ordenación y currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

NUEVA LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, constituye y ordena un nuevo sistema único e integrado de Formación Profesional

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

2. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Inglés está constituido por los siguientes miembros:

- D^a María Ángela Moreno Cavero (Jefatura de departamento)
- D^a María Isabel Jiménez Ortiz

- D^a. Concepción Fernández Martínez.
- D. Aitor Grajera García
- D. Jesús Manuel García López
- D^a Pilar Gómez Parra.
- D^a Raquel Torralba Izquierdo

La reunión semanal del Departamento de Inglés tiene lugar los martes a las 9.25.

Por lo que respecta al reparto de horas y grupos entre los diferentes miembros del departamento queda establecido de la siguiente manera:

-Doña M^aÁngela Moreno Caveró:

1 grupo de 1^oESO, 1 grupo de 2^o ESO, 1 grupo de 3^o ESO y 1 grupo de 4^oESO, 2 horas de JD y 2 horas de Coordinación Bilingüe. (19h)

-Doña M^aIsabel Jiménez Ortiz:

2 grupos de 1^oESO+Tutoría , 1 grupo de 2^oESO, 4^oDiversificación, 1 apoyo a 2^oESO. (19h)

-Doña Concepción Fernández Martínez:

2 grupos de 1^o ESO, 1 grupo de 2^oESO+ Tutoría, 1 grupo de 3^oESO, Inglés profesional Ciclo Grado Superior Educación Infantil 19 h

-Don Aitor Grajera García:

1^oESO cuatrivium, 2^oESO cuatrivium+ su tutoría, 1 grupo de 2^oBachillerato, 1 Atención Educativa. Además Aitor Grajera cuenta con 4 horas de Coordinador de Formación. (19h)

-Don Jesús Manuel García López:

1 grupo de 4^oESO+Tutoría, 3 grupos de 1^o Bachillerato, Inglés profesional del CGM Guía en el Medio Natural y de Tiempo libre, Inglés profesional CGM Atención a personas en Situación de Dependencia. (19h)

-Doña Pilar Gómez Parra.

2 grupos de 3^oESO+tutoría, 1 grupo de 4^oESO, 1 grupo de 2^oBachillerato, Inglés profesional CGM Atención a personas en Situación de Dependencia Modalidad Virtual, 1 ApoyoESO (19 h)

-Doña Raquel Torralba Izquierdo.

1 grupo de 2ºESO, 3ºDiversificación, 1 grupo de 4ºESO, Inglés profesional de CGS Acondicionamiento Físico, GGS EAS, GGS Integración Social, Modalidad Virtual CGS de Educación infantil. (19h)

3. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Departamento de Inglés suscribe todas las prioridades y objetivos recogidos en el Proyecto Educativo de este centro tanto en el ámbito pedagógico como en el ámbito institucional.

Resumimos a continuación algunas de estas prioridades y objetivos, detallados ampliamente en dicho Proyecto Educativo:

- Proporcionar a todos los alumnos una formación académica suficiente para que cada uno pueda proseguir las vías de formación.
- Alcanzar un grado básico de educación cívica y de respeto entre todos los miembros de la Comunidad Escolar
- Realizar apoyos en el mayor número de horas posibles y a grupos reducidos
- Proporcionar al alumnado de Ciclos Formativos contactos con empresas para su incorporación laboral.
- Proporcionar al alumnado la igualdad real de oportunidades de acceso a los medios educativos.
- Capacitar a los alumnos para combatir los prejuicios estereotipos y tópicos culturales para generar actitudes positivas hacia la diversidad.
- Mejorar los hábitos de higiene en un sentido amplio.
- Mantener una adaptación permanente de las Normas de Convivencia a las condiciones del Centro.
- Fomentar el conocimiento de otras lenguas que favorezcan y faciliten la promoción cultural, la inserción laboral y los intercambios educativos.
- Realizar la oferta educativa más amplia posible a efectos de atender la diversidad de intereses y motivaciones en todas las etapas educativas.
- Potenciar la incorporación de las Nuevas Tecnologías.
- Fomentar el orden y la disciplina en el aula y en el centro.
- Mantener el programa de absentismo.
- Valorar el esfuerzo personal como factor de superación.
- Potenciar el respeto a la diversidad reconociendo y valorando la riqueza que supone las diferencias de raza, sexo, edad, condición física e intelectual.

3.1 Características del alumnado.

Los alumnos que acuden a este centro proceden en su mayor parte de los barrios de Villar Román, Zona del Parque de los Príncipes, zona Casa del Agua, San Fernando y las Quinientas. Con respecto a la ESO, los alumnos suelen proceder de colegios de la zona como CEIP Hermano Valdés, CEIP Isaac Albéniz, CEIP San Fernando, pero también se tiene alumnado de otros colegios de la capital.

Hay grandes contrastes en cuanto al nivel de calidad de vida de nuestro alumnado. Por una parte familias con problemas socioeconómicos y por otra parte familias con cierta solvencia económica.

El centro acoge de forma preferente alumnos con deficiencias motóricas.

El número de alumnos por aula en la ESO no supera los 30, mientras que en Bachillerato a veces es superior a esta cifra. En cuanto a la ratio en los Ciclos de Formación suele ser de 30.

3.2 Características propias de la materia de inglés.

La materia de inglés es obligatoria para todos los alumnos de la E.S.O y Bachillerato. En cada nivel de ESO existe un grupo que sigue el PROGRAMA DE BILINGÜISMO, es decir, uno en 1º ESO, otro en 2º ESO, otro en 3º ESO y un último en 4ºESO. Además en 1ºESO y 2ºESO disponemos de una agrupación de alumnos menos numerosa gracias al programa Cuadrivium que lleva implementándose en nuestro centros muchos años, y ayuda a alumnado con ciertas dificultades.

. El número de horas de Inglés en la ESO y Bachillerato queda del siguiente modo:

- 4 horas semanales en 1º, 2º, 4ºESO, 2º diversificación curricular y 2ºBachillerato

-3 horas semanales en 3ºESO, 1º diversificación curricular (3ºESO), 1ºBachillerato

En cuanto a los ciclos, la asignatura recibe el nombre de Inglés Profesional y se cursa en el primer curso del CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia (modalidad presencial y virtual), primer curso del CFGS de Educación Infantil, (modalidad presencial y de virtual), primer curso del CFGS de Enseñanza y Animación Sociodeportiva, primer curso de CFGS de Acondicionamiento Físico, primer curso de CFGM de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre, primer curso de GFGS Técnico en Integración Social que se implantó en el curso 2022-23 en el centro. En todos ellos el módulo consta de 50 horas, que corresponden a dos horas semanales.

Otras características propias de esta materia son:

- El alumno que accede al Instituto ya ha estudiado la lengua inglesa con anterioridad. Algunos, incluso, han seguido en la escuela un programa bilingüe, que luego continúan en nuestro centro.
- En 1º de E.S.O. se empieza a trabajar con el alumno como *False Beginners* para subsanar la falta de base que algunos presentan.
- Diversos niveles entre alumnos de una misma clase.
- Distintos ritmos de trabajo en alumnos de un mismo grupo.
- El aprendizaje de esta materia pretende consolidar la competencia lingüística en sus tres niveles: fonético, morfosintáctico y léxico.
- El alumno que accede a Bachillerato lleva ya más años estudiando la lengua inglesa y debe haber adquirido soltura para desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana. En esta nueva etapa se trata de desarrollar al máximo su autonomía, de forma que pueda controlar las producciones con mayor rigor y afinar la lengua

convirtiéndola en un medio de comunicación personalizado. El aprendizaje ha de consistir en una prolongación, consolidación y especialización de las capacidades adquiridas a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria

- Los contenidos del estudio del inglés son básicamente los mismos en una etapa que en otra, aunque en otro nivel de conocimientos, de capacidad comunicativa, de análisis y reflexión.

En el caso de los Ciclos Formativos esos contenidos han de relacionarse con el mundo laboral al que accederán los alumnos.

- No se olvidan las prioridades que recoge el Proyecto Educativo de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.
- El aprendizaje del inglés es una tarea significativa que permite relacionar lo nuevo con lo ya conocido con la finalidad de fundir ambas cosas en una estructura cognitiva, modificando, enriqueciendo e integrando el aprendizaje como un proceso no repetitivo sino creativo.

Al aprender inglés nuestros alumnos refuerzan su propia lengua mediante la comparación que surge inevitablemente al estudiar un idioma extranjero. Descubren países que difieren del suyo en cultura, clima y habla.

El aprender un nuevo idioma supone, en definitiva, un enriquecimiento interior de la propia persona, una apertura física e intelectual, una posibilidad de ampliación de conocimientos prácticamente inagotables.

Por otra parte, la incorporación de la lengua inglesa en los medios de comunicación y su uso cada vez más frecuente en otros campos, como la música o los aparatos y dispositivos tecnológicos, contribuye a acrecentar el interés por parte del alumnado en esta materia.

Finalmente señalar que la enseñanza de esta materia de lengua inglesa tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

4. OBJETIVOS GENERALES

4.1 Objetivos de la ESO según la LOMLOE (Decreto 82/2022 de 12 julio)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados o destacadas.

4.2 Objetivos Bachillerato según LOMLOE (Decreto 83/2022 de 12 julio)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los

principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la

tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

4.3 Objetivos Formación Profesional (Ley Orgánica 3/2022, 31 de marzo).

1. En cumplimiento de los principios prescritos en el artículo 3 y de la función legal prevista en el artículo 5, apartados 1 y 2, de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, es función del Sistema de Formación Profesional el desarrollo personal y profesional de la persona, la mejora continuada de su cualificación a lo largo de toda la vida y la garantía de la satisfacción de las necesidades formativas del sistema productivo y del empleo. Son objetivos del Sistema de Formación Profesional:

a) Garantizar a todas las personas, en condiciones de equidad y a lo largo de la vida, una Formación Profesional de calidad, en diferentes modalidades, significativa personal y socialmente, que satisfaga tanto el desarrollo de la personalidad como las necesidades individuales de cualificación y recualificación permanentes con arreglo a itinerarios diversificados, y de respuesta a sus necesidades formativas a medida que se producen, atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales.

b) Cualificar a las personas para el ejercicio de actividades profesionales, promoviendo la adquisición, consolidación y ampliación de competencias profesionales y básicas con la polivalencia y funcionalidad necesarias para el acceso al empleo, la continuidad en el mismo y la progresión y el desarrollo profesionales, así como la rápida adaptación a los retos de futuro derivados de entornos de trabajo complejos, todo ello orientado a la promoción y formación profesional dirigida a su adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, así como al desarrollo de planes y acciones formativas tendentes a favorecer su mayor empleabilidad,

c) Desarrollar, en el marco del Sistema de Formación Profesional, el derecho a la formación de las personas trabajadoras ocupadas o en situación de desempleo, de acuerdo con el artículo 4.2.b) del Estatuto de los Trabajadores.

d) Proveer a las empresas y los sectores productivos con los perfiles profesionales necesarios en cada momento, con su participación efectiva en el Sistema de Formación Profesional, teniendo en cuenta el carácter determinante y la creación sostenida de valor para las personas y las empresas, de la cualificación de las personas trabajadoras, su flexibilidad, rapidez de adaptación, polivalencia y transversalidad, desde el obligado respeto al medioambiente.

e) Observar de manera continua la evolución de la demanda y la oferta de profesiones, ocupaciones y perfiles en el mercado de trabajo para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación.

f) Ofertar formación actualizada y suficiente, que incorpore de manera proactiva y ágil tanto las competencias profesionales emergentes, como la innovación, la investigación aplicada, el emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, la digitalización, la sostenibilidad y la emergencia climática, en tanto que factores estructurales de éxito en el nuevo modelo económico.

g) Configurar la Formación Profesional de manera flexible, modular y acorde con los planteamientos a escala de la Unión Europea, sobre la base de itinerarios formativos accesibles, progresivos, acumulables y adaptados a las necesidades individuales y colectivas, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la discapacidad en su caso, y la situación personal, familiar o laboral, y dirigidos a un abanico de perfiles profesionales comprensivo, desde los generalistas hasta los altamente especializados.

h) Impulsar la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.

i) Operar con arreglo a un modelo de gobernanza que, respetando las competencias de las administraciones concernidas, incorpore el papel de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y su participación y cooperación con los poderes públicos en las políticas del Sistema de Formación Profesional.

j) Facilitar la acreditación y el reconocimiento de las competencias profesionales vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales o informales.

k) Proveer orientación profesional que facilite a las personas, a lo largo de la vida, la toma de decisiones en la elección y gestión de sus carreras formativas y profesionales, combatiendo los estereotipos de género, los relacionados con la discapacidad o con las necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, y colaborando en la construcción de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social, y favoreciendo el conocimiento de las oportunidades existentes o emergentes en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.

l) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de formación profesional para todo tipo de opciones profesionales, y la eliminación del sesgo formativo existente entre mujeres y hombres.

m) Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y, en general, de personas y colectivos con dificultades de inserción socio-laboral en el acceso y el proceso de formación profesional habilitante y facilitadora de la inserción en el mercado laboral.

n) Incrementar la presencia social de la formación profesional como opción de valor para el empleo y la progresión académica, tanto reforzando la relación y cooperación entre los sistemas de formación profesional y universitario, como contribuyendo a la erradicación del abandono temprano sin una cualificación profesional que garantice una empleabilidad sostenida.

ñ) Impulsar la participación de las personas adultas, para su cualificación o recualificación, en acciones de formación profesional como elemento integrado en el desempeño profesional y la vida laboral y única forma de lograr el mayor grado de especialización que demandan ámbitos cada vez más complejos.

o) Promover la planificación integrada en cada territorio de una oferta de formación profesional a lo largo de la vida, así como de la complementariedad de las redes de centros del Sistema de Formación Profesional y el uso compartido de sus instalaciones y recursos.

p) Generar circuitos inter-autonómicos y transnacionales de transferencia de conocimiento entre centros, empresas u organismos equiparados, entidades, docentes, y personas en formación, promoviendo proyectos de movilidad.

q) Extender el conocimiento de lenguas extranjeras en el ámbito profesional.

r) Actualizar permanentemente las competencias del personal docente y formador que les permitan diseñar y adecuar los procesos formativos de acuerdo con las nuevas necesidades productivas y sectoriales, así como las propias del alumnado, especialmente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.

s) Poner en marcha y mantener un proceso de evaluación y mejora continua de la calidad del Sistema de Formación Profesional, en particular su carácter dual, que proporcione información sobre su funcionamiento y adecuación a las necesidades formativas individuales y del sistema productivo, y promueva la investigación sobre el modelo de formación profesional, así como su impacto sobre las dimensiones de mejora del empleo y de la productividad.

t) Impulsar una oferta pública suficiente y adaptada a las necesidades y demandas de los sectores productivos.

5. COMPETENCIAS CLAVE DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS LOMLOE 1º a 4º ESO.

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el

conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|---|
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. | CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento. | CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para | CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos |

| | |
|---|--|
| construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. | literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. | CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|--|
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. | CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual. | CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia. | CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|--|
| STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. | STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. | STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. |
| STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. | STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. |

| | |
|---|---|
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. | STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable. | STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. |

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|---|---|
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. | CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y | CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y |

| | |
|--|---|
| conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. | configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. | CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. | CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|--|--|
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para | CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de |

| | |
|--|--|
| gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. | propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. | CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. | CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. | CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|---|---|
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. | CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu |

| | |
|---|--|
| | constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. | CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. | CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|---|---|
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando | CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el |

| | |
|---|---|
| conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. | impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. | CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. | CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... |
|---|--|
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. | CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |

| | |
|--|---|
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. | CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. | CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. | CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables

y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto

asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que

supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la

interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

c) Descripción de los saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

6. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS BACHILLERATO LOMLOE (1ºy 2º BACH)

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan

continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su

desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|---|
| CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. | CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. | CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. |
| CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y | CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un |

| | |
|--|---|
| para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. | mapa cultural. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. | CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|---|
| CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. | CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. | CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. |
| CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. | CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar |

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|---|
| STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. | STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. | STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y |

| | |
|---|--|
| | limitaciones de los métodos empleados. |
| STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. | STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. | STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. | STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global. |

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|---|
| <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> | <p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> |
| <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> | <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> |
| <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> | <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> |
| <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> | <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> |
| <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo</p> | <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p> |

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|---|
| CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. | CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. |
| CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. | CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. |
| CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. | CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando | CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los |

| | |
|---|---|
| fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. | medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. |
| CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. | CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía. |

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|--|--|
| CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. | CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. |
| CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro | CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la |

| | |
|--|---|
| de la ciudadanía mundial. | igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. | CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. | CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. |

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

| Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... | Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna... |
|---|--|
| CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que | CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos |

| | |
|---|---|
| puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. | técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. |
| CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. | CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. |
| CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. | CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender. |

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

| | |
|---|--|
| Al completar la enseñanza básica, el | Al completar el Bachillerato, el alumno |
|---|--|

| alumno o la alumna... | o la alumna... |
|---|---|
| CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. | CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. |
| CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. | CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. | <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> |
| CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. | <p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una</p> |

| | |
|--|--|
| | producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen. |
|--|--|

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las

opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, realizando deducciones y predicciones por el contexto, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la exposición de textos (en monólogos y presentaciones preparadas) sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas.

La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, alejándose cada vez más de la preparación previa, y participando con solvencia y seguridad.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje que consiste en explicar, interpretar, transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de Bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje, fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados, y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, desacuerdos, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de Bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y

sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de Bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

c) Descripción de los saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca todos los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

7 EDUCACIÓN EN VALORES, SOSTENIBILIDAD Y TRANSVERSALIDAD y PLAN DE LECTURA.

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua extranjera los libros de texto que utilizamos, tanto en la ESO (*Options*) como en Bachillerato (*Mindset*) ofrecen a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos DE EDUCACIÓN EN VALORES, SOSTENIBILIDAD Y TRANSVERSALIDAD.

La educación en valores es un enfoque que busca potenciar y afianzar una cultura y una forma de ser y comportarse basadas en el respeto a los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias. Educar en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionados con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables.

En el entorno actual, caracterizado por la complejidad social y la globalización económica y cultura, educar en valores se perfila como una cuestión imprescindible para formar ciudadanos que sean capaces de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo mucho más justo, inclusivo, equitativo e intercultural.

La ley señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. Asimismo, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Además, en la exposición de motivos del proyecto de la LOMLOE, se reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como mundial- a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

La nueva ley educativa establece que los centros se conviertan en “entornos dinamizadores donde la Educación para la Sostenibilidad impregne el aprendizaje” y forme a los estudiantes en la adquisición de competencias en ese campo. Los centros deben también transformarse en “espacios de custodia y cuidado del medio ambiente”, promocionando la cultura de la cooperación social, el consumo responsable y la reutilización.

La materia de idioma lengua extranjera introduce fácilmente entre sus contenidos el tema de la educación en valores, transversalidad y sostenibilidad. El hecho de presentar la realidad de la vida diaria como marco para desarrollar la producción oral y escrita, a la vez que la comprensión lectora, potencia la aparición de unos elementos que apoyen los contenidos lingüísticos, como ocurre en cierta medida con los aspectos socioculturales. A diferencia de éstos, más característicos del país y de la lengua que es objeto de estudio, los temas transversales abarcan un ámbito mucho más amplio y general, y se pueden tratar de forma diversa.

En una misma unidad es posible encontrar distintos temas tratando la transversalidad o la sostenibilidad, incluso de forma pasiva en una ilustración, y a su vez, un mismo tema puede aparecer en varias unidades.

Proponemos algunos ejemplos:

- Educación para la convivencia: Fórmulas de cortesía, familia, respeto a los demás, pluralidad de culturas que habitan en países de habla inglesa, tolerancia.
- Educación para la salud: Actividades deportivas, buenos hábitos, alimentación equilibrada, cuidados y atención médica.
- Educación ambiental: Protección al paisaje, la ecología, curiosidad por el entorno y la naturaleza, reservas naturales.
- Educación del consumidor: Responsabilidad en las compras.

- Educación no sexista: Hombres y mujeres con la misma responsabilidad en el trabajo, mujeres en puestos directivos.
- Educación para Europa y el resto del mundo: Símbolos de diferentes países de habla inglesa, ciudades, consumo de determinados artículos en otros países, fiestas y celebraciones, viajes.
- Educación para la sostenibilidad: Actividades de sensibilización, actividades de reciclaje, de limpieza del entorno, del respeto medioambiental, etc

PLAN DE LECTURA

En la ESO el alumnado leerá una lectura adaptada obligatoria cuyos títulos se deciden por acuerdo del departamento al inicio de curso. Se llevarán a cabo pruebas escritas y/o trabajos orales o escritos relacionados con el libro de lectura para evaluar así la comprensión del texto.

Además el Departamento de inglés asignará lecturas cortas relacionadas con aspectos culturales de los países de habla inglesa a lo largo del curso, así como en fechas especiales como Halloween u otras fechas importantes donde se colaborará con el Departamento de Lengua.

8. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS . (LOMLOE)

Descripción de los saberes básicos según la LOMLOE

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. **El bloque «Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el **bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los contenidos del Módulo Inglés Profesional en Grado Medio y Superior.

1. El módulo de Inglés profesional tendrá como finalidad el desarrollo de competencias que capaciten para la comunicación y el desenvolvimiento profesional en contextos

progresivamente plurinacionales y de movilidad. La didáctica de este módulo sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza- aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estarán determinados por las necesidades comunicativas del alumnado. Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son esas necesidades para cada Ciclo Formativo, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno o alumna tendrá que utilizar la lengua.

2. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en el aprendizaje y evaluación del Inglés profesional para las personas que presentan necesidades específicas vinculadas a la comunicación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

9. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS LOMLOE: ESO Y BACHILLERATO

9.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE **1 y 2 ° ESO INGLÉS** (LOMLOE)

| Saberes básicos | Competencias específicas | Descriptoros operativos | Criterios de evaluación |
|---|---|---|--|
| <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones | <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> | <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p> | <p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para</p> | <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> | <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p> | <p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más</p> |
|--|---|---|--|

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. – Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes | | | <p>adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> |
| | <p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p> | <p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> |
| | <p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p> | <p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en</p> |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>consultadas y los contenidos utilizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. | | | <p>la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> |
| <p><u>B. Plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas | <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> | <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p> | <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>(léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, | | | <p>eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> |
| | <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> | <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p> | <p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> |
| | | | <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y</p> |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y | | | <p>respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> |
|---|--|--|---|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. | | | |
|---|--|--|--|

EVALUACIÓN 1 y 2ºESO

| <u>Competencia Específica (ver tabla arriba)</u> | CE1. Comprensión de textos orales y escritos | | CE2 Producción de textos orales y escritos | | | CE3 Interacción y autonomía | | CE4 Mediar | | CE5 Ampliación lingüística y reflexión | | | CE6 Diversidad cultural | | |
|---|--|------------|---|------------|------------|---|------------|---|------------|---|------------|------------|---|------------|------------|
| <u>Criterios de Evaluación (ver tabla arriba)</u> | <u>1.1</u> | <u>1.2</u> | <u>2.1</u> | <u>2.2</u> | <u>2.3</u> | <u>3.1</u> | <u>3.2</u> | <u>4.1</u> | <u>4.2</u> | <u>5.1</u> | <u>5.2</u> | <u>5.3</u> | <u>6.1</u> | <u>6.2</u> | <u>6.3</u> |
| <u>Herramienta/ Instrumento de evaluación</u> | Pruebas de listening Pruebas de Reading Libro de lectura | | Pruebas de Writing Pruebas de Speaking (Producciones) | | | Participación en clase <u>Speaking</u> (<u>coproducción oral</u>) | | Prueba de mediación oral Prueba de mediación escrita | | Test Gramática Test Vocabulario Homework y cuaderno | | | Observación directa en clase Tests de cultura Proyectos | | |
| <u>Criterios de Calificación</u> | <u>20%</u> | | <u>20%</u> | | | <u>10%</u> | | <u>5%</u> | | <u>40%</u> | | | <u>5%</u> | | |

9.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º y 4º ESO (LOMLOE)

| Saberes básicos | Competencias específicas | Descriptorios operativos | Criterios de evaluación |
|---|---|---|---|
| <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. – Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). – Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, | <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> | <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p> | <p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> | | | <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p> |
| <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no</p> | <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> | <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p> | <p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la</p> | | | <p>señalando) y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y | <p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p> | <p>quien se dirige el texto.</p> <p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> |
|--|---|---|---|

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>– Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del</p> | <p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p> | <p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> |
| | <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y</p> | <p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p> | <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>pensamiento crítico frente a la desinformación.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>– Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y</p> | <p>tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> | | <p>sobre su funcionamiento.</p> |
| | | | <p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> |
| | | | |
| | <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las</p> | <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p> | <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de | <p>diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> | | <p>discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p> |
|--|---|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento | | | |
|---|--|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>de explicarlo de forma sencilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchea. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. | | | |
|---|--|--|--|

EVALUACIÓN 3º y 4º ESO (LOMLOE)

| <u>Competencia Específica (ver tabla arriba)</u> | CE1. Comprensión de textos orales y escritos | | | CE2 Producción de textos orales y escritos | | | CE3 Interacción y autonomía | | CE4 Mediar | | CE5 Ampliación lingüística y reflexión | | | CE6 Diversidad cultural | | |
|--|--|------------|------------|---|------------|------------|--|------------|---|------------|---|------------|------------|---|------------|------------|
| <u>Criterios de Evaluación(ver tabla arriba)</u> | 1.1 | 1.2 | 1.3 | 2.1 | 2.2 | 2.3 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | 5.1 | 5.2 | 5.3 | 6.1 | 6.2 | 6.3 |
| <u>Herramienta/ Instrumento de evaluación</u> | Pruebas de listening Pruebas de Reading Libro de lectura | | | Pruebas de Writing Pruebas de Speaking (Producciones) | | | Participation in class <u>Speaking</u> (<u>Co-producción oral</u>) | | Prueba de mediación oral Prueba de mediación escrita | | Test Gramática Test Vocabulario Homework y cuaderno | | | Observación directa en clase Tests de cultura Proyectos | | |
| <u>Criterios de Calificación</u> | 20% | | | 20% | | | 10% | | 5% | | 40% | | | 5% | | |

9.3 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º DE BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO (LOMLOE)

| Saberes básicos | Competencias específicas | Descriptorios operativos | Criterios de evaluación |
|--|--|---|--|
| <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones | <p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> | <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p> | <p>1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones</p> <p>generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales,</p> <p>sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos</p> |

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p> | | | <p>de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> |
| <p>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</p> | <p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> | <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p> | <p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados</p> <p>a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>– Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>– Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y</p> | | | <p>diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores</p> <p>que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>elementos gráficos.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar</p> <p>la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p> <p>contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> | | | <p>plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> |
| <p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>Distinción de las fuentes fidedignas.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos</p> | <p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p> | <p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas</p> <p>en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar,</p> | | | <p>etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> |
| | <p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar</p> | <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p> | <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas,</p> |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|--|
| <p>retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y</p> | <p>mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> | | <p>variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> |
| | <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su</p> | <p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p> | <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>«falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>– Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o</p> | <p>funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> | | <p>estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje,</p> <p>realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades</p> |
|--|---|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de</p> | <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> | <p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p> | <p>explícitos y compartiéndolos.</p> <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a</p> |
|---|--|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias | | | <p>valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> |
|---|--|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <p>– Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</p> | | | |
|---|--|--|--|

EVALUACIÓN 1º Bachillerato Y 2º BACHILLERATO LOMLOE

| <u>Competencia específica</u> | CE1. Comprensión de textos orales y escritos | | | CE2 Producción de textos orales y escritos | | | CE3 Interacción y autonomía | | CE4 Mediar | | CE5 Ampliación lingüística y reflexión | | | CE6 Diversidad cultural | | |
|---|--|------------|------------|---|------------|------------|--|------------|---|------------|---|------------|------------|---|------------|------------|
| <u>Criterios de Evaluación</u> | <u>1.1</u> | <u>1.2</u> | <u>1.3</u> | <u>2.1</u> | <u>2.2</u> | <u>2.3</u> | <u>3.1</u> | <u>3.2</u> | <u>4.1</u> | <u>4.2</u> | <u>5.1</u> | <u>5.2</u> | <u>5.3</u> | <u>6.1</u> | <u>6.2</u> | <u>6.3</u> |
| <u>Herramienta/ Instrumento de evaluación</u> | Pruebas de listening Pruebas de Reading Libro de lectura | | | Pruebas de Writing Pruebas de Speaking (Producciones) | | | Participation in class <u>Speaking</u> (<u>Co-producción oral</u>) | | Prueba de mediación oral Prueba de Mediación escrita | | Test Gramática Test Vocabulario Homework y cuaderno | | | Observación directa en clase Tests de cultura Proyectos | | |
| <u>Criterios de Calificación</u> | <u>20%</u> | | | <u>25%</u> | | | <u>5%</u> | | <u>5%</u> | | <u>40%</u> | | | <u>5%</u> | | |

9.4 PROGRAMACIÓN PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 3ºESO Y 4º ESO

Según la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, la materia de lengua extranjera puede incluirse dentro del Ámbito lingüístico y social o puede no incluirse, a elección de los centros. En el IES Santiago Grisolia, la materia de Lengua extranjera no se incluye dentro de este ámbito pero si se cursa de forma independiente al grupo ordinario para poder atender mejor a la diversidad y necesidades del alumnado de este grupo.

Por tanto, el departamento de inglés se remite a las tablas de la programación de 3ºESO y 4º ESO para este curso.

9.5 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UNIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN ESO Y BACHILLERATO

Sabemos que la distribución temporal de las unidades didácticas depende de muchos factores, tiempo, nivel de la clase... Así pues, lo que a continuación se detalla, es sólo una orientación, cuyo cumplimiento dependerá de dichos factores, todos los cambios de programación encaminados a una mejor consecución de las competencias específicas/ objetivos por parte del alumnado serán detallados en el libro de actas. Y en las programaciones de aula de cada profesor.

| CURSO | PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|-------|---|---|---|
| 1ºESO | <p>INTRODUCCIÓN: REPASO 2 sem.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - MÓDULO 1 “TEEN LIFE” “Teenagers around the world”(A poster or video about teenagers” 3 semanas</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 MÓDULO 2 “THAT’S ENTERTAINMENT” “Free time guide o r a book guide or video guide about books 3 semanas</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MÓDULO 3 “WHERE WE LIVE” “Time out magazine” A classroom display or a video about where you live 3 semanas (12 sesiones)</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 - MÓDULO 4 “SPECIAL EVENTS” “A culture events and festivals calendar or a video news programme about culture events and festivals. 3-4semanas</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 - MÓDULO 5 “DISCOVERING NATURE” “A trivia game or video quiz about nature”</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - MÓDULO 6 “ON THE GO” “An itinerary for a hoiday or a video about a holiday plan”</p> |

| | | | |
|--------------|---|---|--|
| 2ºESO | <p>INTRODUCCIÓN: REPASO 2sem.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - MÓDULO 1 “THE THINGS WE DO”</p> <p>“A photo journal or vido about your favourite things”3 semanas</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 – MÓDULO2 “THAT’S EXTRAORDINARY”A poster or video about important events during a period in the past.</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MÓDULO 3 “RELATIONSHIPS”</p> <p>A culture page about relationships and life in another country</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 - MÓDULO 4 “DANGER!”</p> <p>News: interesting new reports, video or journal.</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 - MÓDULO 5 “OUR WORLD, OUR FUTURE”</p> <p>A classroom display about future trends</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - MÓDULO 6 “THAT’S STRANGE”</p> <p>A three-in a row game about strange places.</p> |
| CURSO | <u>PRIMER TRIMESTRE</u> | <u>SEGUNDO TRIMESTRE</u> | <u>TERCER TRIMESTRE</u> |
| 3ºESO | <p>INTRODUCCIÓN REPASO 2 sem.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - MÓDULO 1 “AMAZING JOURNEYS”</p> <p>Travel brochures</p> <p>- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 - MÓDULO 2 “CRIME STORIES”</p> <p>A Project about a character in crime fiction (Draw my life)</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 - MÓDULO 3 “PLANNING FOR THE FUTURE”</p> <p>What will life be like in the future?A digital presentaion or booklet presentation (inforgrafia)</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4 - MÓDULO 4 “TO YOUR HEALTH”</p> <p>“A nutripodscat” or a FAQ page/video with questions or answers about health”</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5 - MÓDULO 5 “FIND YOUR STYLE”</p> <p>A fashion show giving advice of the trends or a video or web to advertise a shop.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6 - MÓDULO 6 “WATCH, LISTEN, PLAY”</p> <p>A report about entetainment in the past(a magazine)</p> |

| | | | |
|------------------------|--|---|---|
| 4ºESO | <p>INTRODUCCIÓN REPASO 2sem.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 - MÓDULO 1 “BRINGING IT BACK”</p> <p>TRIVIA TIME: Trivia cards about fashion, games and travel.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2- MÓDULO 2 “ OPEN YOUR MIND”</p> <p>Presenting learning goals</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3- MÓDULO 3 “ CLEAN AND GREEN”</p> <p>An infographic or presentation about an environmental topic.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4- MÓDULO 4 “ HAVING AN INFLUENCE”</p> <p>A classroom display or video about 3 influential people.</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5- MÓDULO 5 “CREATING A BETTER WORLD”</p> <p>A brochure or a digital presentation about 3 organisations that are helping to create a better world.</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6- MÓDULO 6 “FINDING MY WAY”</p> <p>An advert or a vídeo about volunteer programmes for teenagers.</p> |
| CURSO | <u>PRIMER TRIMESTRE</u> | <u>SEGUNDO TRIMESTRE</u> | <u>TERCER TRIMESTRE</u> |
| 1º BACHILLERATO | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1</p> <p>UNIDADES 1 (“GREAT EXPECTATIONS”) Y 2 (“INTO THE FUTURE”)</p> <p><i>WHAT WILL LIFE BE LIKE IN THE FUTURE?</i></p> <p>Elaborar una infografía sobre cómo será la vida en el futuro, prestando especial atención a cómo será la Educación y la Tecnología; y exponerla después de manera oral.</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2</p> <p>UNIDADES 3 (“MAKING CHOICES”), 4 (“TIME OUT”) Y 5 (“TAKE A STAND”)</p> <p>TIME OUT MAGAZINE</p> <p>Elaborar una revista similar a las típicas “Time out” sobre diferentes aspectos relativos a un lugar, prestando atención a las alternativas de ocio, las cuestiones sociales y los recursos naturales de dicho lugar.</p> | <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3</p> <p>UNIDADES 6 (“EXTREME NATURE”), 7 (“RISK TAKERS”) Y 8 (“MIND GAMES”)</p> <p>TV NEWS</p> <p>Realizar un telediario completo con diferentes secciones, grabarlo y editarlo.</p> |

| | | | |
|------------------------|---|--|---|
| | | | |
| 2º BACHILLERATO | <p>UNIDAD 1 CROSSING CULTURES</p> <p>UNIDAD 2 SAFETY FIRST</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1</p> <p>Exponer diferentes tipos de inventos donde la seguridad sea un factor relevante y haya que evitar diversos peligros para hacer una propuesta formal sobre un invento de creación propia. Las propuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente, video o podcast.</p> | <p>UNIDAD 3 KEEP MOVING</p> <p>UNIDAD 4 NEAR&DEAR</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2</p> <p>Crear una encuesta de opinión sobre las relaciones entre adolescentes en la sociedad actual. Las encuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente o bien en vídeo o incluso a modo de podcast.</p> | <p>UNIDAD 5 IT'S TIME ABOUT</p> <p>UNIDAD 6 JUST THE JOB</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3</p> <p>Realizar una solicitud de trabajo y un currículum vitae para una oferta de trabajo de creación propia con los medios analógicos y digitales más adecuados a la realidad del alumnado</p> |

10. PROGRAMACIÓN CICLOS FORMATIVOS

PROGRAMACIÓN 1º DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Módulo Profesional: Inglés Profesional (GM). Código: 0156. Duración: 50 h

1.EVALUACIÓN.: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|---|--|---|---------------------------|
| <p>1. Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.</p> | <p>a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales.</p> <p>b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos.</p> <p>c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo.</p> <p>d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.</p> <p>f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.</p> <p>g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender</p> | <p>Pruebas de Comprensión oral (audio y vídeos)</p> <p>Pruebas de mediación oral(para resumir ideas principales...)</p> <p>Escalas de observación en clase.</p> | <p>10%</p> |

| | | | |
|--|--|--|-------------------|
| | <p>todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>i) Se ha servido del análisis de la entonación y de los elementos visuales para identificar los diversos significados e intenciones comunicativas del emisor.</p> | | |
| <p>2. Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.</p> | <p>a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. para la comprensión del texto.</p> <p>b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.</p> <p>e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva.</p> <p>f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.</p> <p>g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro tipo de soporte.</p> <p>h) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>i) Se ha extraído información específica de textos de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.</p> | <p>Pruebas de comprensión lectora de textos en diferentes formatos.</p> | <p>20%</p> |

| | | | |
|--|---|--|-------------------|
| <p>3. Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.</p> | <p>a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje. b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos y estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación. c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión. d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones. f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional. g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados. i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos. j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados. k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo. m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.</p> | <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Presentaciones orales en clase</p> <p>Pruebas de coproducción orales</p> <p>Uso del inglés en clase</p> | <p>10%</p> |
| <p>4. Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.</p> | <p>a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros). b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales. c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada. d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno</p> | <p>Redacciones de clase</p> <p>Pruebas de producción escrita.</p> <p>Pruebas de mediación escrita</p> <p>Pruebas de vocabulario</p> | <p>50%</p> |

| | | | |
|---|---|--|-------------------|
| | <p>profesional, identificando las ideas principales de los mismos.</p> <p>e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico.</p> <p>f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.</p> <p>g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p> <p>h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual.</p> <p>i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su labor profesional.</p> <p>j) Se ha solicitado, de forma escrita, información referente a aspectos relacionados con su campo profesional (página web y correo electrónico, entre otros).</p> | <p>Pruebas de contenido gramatical</p> | |
| <p>5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p> | <p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> | <p>Escalas de observación</p> <p>Proyectos</p> | <p>10%</p> |

2.SECUENCIACIÓN CONTENIDOS CFGM DE APSD

El curso académico tendrá una duración de 50 horas, a razón de dos horas semanales. Principalmente se seguirá el manual de la editorial Altamar: "English for social and health carers" Las necesidades de un mercado de trabajo integrado en la Unión Europea hacen que la lengua inglesa sea fundamental en la inserción laboral del alumnado de los ciclos formativos. Por otra parte, hay que dar respuesta al compromiso con los objetivos educativos sobre el inglés planteados para los próximos años por la propia Unión Europea. Con el fin de incorporar y normalizar el uso de la lengua inglesa en situaciones

profesionales habituales y en la toma de decisiones en el ámbito laboral, en este ciclo formativo de Atención a Personas en Situación de Dependencia el libro que seguimos se ha planteado a partir del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje que incorporan la utilización de la lengua inglesa, en al menos uno de los módulos del ciclo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que se desarrollan en el apartado anterior.

A continuación señalamos la secuenciación de las unidades y una orientación de las sesiones que el profesor responsable del módulo tendrá que dedicar a cada unidad. Puede que la temporalización se modifique en función de los alumnos inscritos y de los conocimientos previos que éstos muestren. Además este alumnado permanecerá en la formación Dual durante unas semanas del segundo trimestre (3 al 16 de febrero). La información detallada cada unidad estará recogida en la programación de aula del profesor responsable del módulo.

| Unidad didáctica | Trimestre | Horas/sesiones destinadas |
|---|-------------------|----------------------------------|
| UD 1. Hello. (Technical vocabulary: The Human Body)(Grammar: To be and have got) | PRIMER TRIMESTRE | 5 |
| UD 2. Taking a break (Technical Vocabulary: First aid) (Grammar: Present Simple, Wq-questions) | | 5 |
| UD 3. Delicious (Technical Vocabulary: Safety first) (Grammar: Present Continuous) | | 5 |
| UD 4. Solving Problems(Technical Vocabulary: Safety first II) (Grammar: Present continuous and going to) | SEGUNDO TRIMESTRE | 5 |
| UD 5. A difficult situation (Technical Vocabulary: Human body/systems) (Grammar: The simple past) | | 5 |
| UD 6. Living (Technical Vocabulary: The care planning) (Grammar: The present perfect) | | 5 |
| UD 7. Everyday business (Technical Vocabulary: basic business documents) (Grammar: Conditionals) | TERCER TRIMESTRE | 5 |
| UD 8. It's not working (Technical Vocabulary : Europass) (Grammar : Passive/Active) | | 5 |
| Sesiones dedicadas a pruebas a lo largo del curso. | | 10 sesiones |

3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades de comunicación en lengua extranjera para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional. La formación del módulo contribuye a alcanzar todos los objetivos del Ciclo Formativo y todas las competencias del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos (o ESP) sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estarán determinados por las necesidades comunicativas del alumnado.
- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son esas necesidades para cada Ciclo Formativo, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno o alumna tendrá que utilizar la lengua. Adaptar el syllabus anterior a las especificidades de cada especialidad será la primera tarea para el responsable del módulo.
- Con ese mismo principio de tratar de facilitar a un tipo determinado de estudiante la satisfacción de sus demandas lingüísticas concretas se debe abordar la cuestión de la metodología: es conveniente adoptar una actitud ecléctica que permita utilizar distintos enfoques según sean dichas necesidades. Sin embargo, no es menos cierto que el ESP ha optado, mayoritariamente, por aproximaciones de enfoque comunicativo, basadas en tasks o tareas de clase que involucran al estudiante en actividades comunicativas "reales", por considerarlas más apropiadas para sus fines específicos. Se considera que las prácticas y programas didácticos basados en esta metodología reúnen unas características (motivación, creatividad, adaptabilidad a la disciplina del alumnado, uso de sus conocimientos y experiencia anterior), que facilitan el aprendizaje de la lengua. La plasmación de estas aproximaciones en el ámbito del aula plantea clases en las que el alumnado está continuamente desarrollando una serie de tareas y en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es, en fin, que el alumno y la alumna desarrollen su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. El alumnado de los Ciclos Formativos puede beneficiarse de este enfoque, ya que necesita la lengua inglesa como un medio a través del cual realiza unas actividades académicas o profesionales. Su implementación refuerza la co-nexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y Motivación.

PROGRAMACIÓN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. INGLÉS PROFESIONAL

- TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
- TÉCNICO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

| CÓDIGO | ÁMBITO / MÓDULO PROFESIONAL | |
|------------------|-----------------------------|-----------------|
| 0179. | MÓDULO INGLÉS PROFESIONAL | |
| GRUPO | HORAS TOTALES | HORAS SEMANALES |
| 1º ACON 1ºEAS | 50h | 2 |
| DEPARTAMENTO | | CURSO ACADÉMICO |
| INGLÉS | | 2024– 2025 |

| | |
|-------------------------|---|
| REFERENCIA NORMATIVA | Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. |
| | Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. |
| | |

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|---|
| R.A 1 Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. |
| RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido. |
| RA3. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. |
| RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. |
| RA5. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. |

2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.1 CONTENIDOS

| UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDO BÁSICO |
|--|---|
| <u>WORK UNIT 1</u> Anatomy and postural control | <ul style="list-style-type: none"> • The body: parts, organs and systems. Standardized anatomical terms. Types of movements • Subject pronouns. The/a/an. Plurals. Demonstratives. Possessive adjectives. There is and There are. To be. To have. Present tenses. Role-play: Making introductions |
| <u>WORK UNIT 2</u> Physical condition and motor skills | <ul style="list-style-type: none"> • Physical qualities. Programming. • Countable and uncountable nouns. There was, there were. Past tenses. Past simple. Past continuous. Used to. Would. Irregular verbs. Training plan to elaborate |

| | |
|--|--|
| <p><u>WORK UNIT 3</u> First aid and injuries</p> | <ul style="list-style-type: none"> • First aid. Injuries. • Future tenses. Imperative. Time clauses. • Emergency call: scripted role play. |
| <p><u>WORK UNIT 4</u> The world of athletics</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Athletics. • Perfect tenses: present perfect, past perfect. Adverbs of frequency. Modal verbs. • Summer Athletic activities talking. |
| <p><u>WORK UNIT 5</u> Living in a pool</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Water sports. Aqua fitness. Aqua therapy. • Relative clauses. Comparative and superlative. • Musical mix for aqua fitness class speaking. |
| <p><u>WORK UNIT 6</u> Racket sports</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sports with implements. • Perfect continuous tenses: present perfect continuous, past perfect continuous • Prepositions of place: in, on, at. • Choosing implements. Oral skills. |
| <p><u>WORK UNIT 7</u> Team sports</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Team sports. • Conditionals. Adverbs: manner and degree. • New team sports. |
| <p><u>WORK UNIT 8</u> Gym activities</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gym activities. • The passive voice. Causative verbs. • Planning a gym. |
| <p><u>WORK UNIT 9</u> Leisure, environment and social inclusion</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Leisure. Environment. Social inclusión. • Reported speech. • Developing a community programme. |

El libro de texto para ambos ciclos será ***“English for physical and sports activities”*** (Editorial Altamar). El libro será complementado con otro material y otros medios a nuestro alcance como textos sacados de internet, material existente en el departamento y futuras adquisiciones que se tengan que realizar a lo largo del curso.

2.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO.

Los contenidos anteriormente programados se desarrollarán conforme a la secuenciación y temporalización siguiente, teniendo en cuenta que en este curso escolar los alumnos se van a realizar prácticas en el segundo trimestre por lo que se reducen las unidades de trabajo a impartir a dos y se dan cuatro unidades de trabajo en la primera evaluación y tres en la última, ya que al final de curso el rendimiento del alumnado suele disminuir y se intentan realizar actividades más motivadoras.

| PERIODO IMPARTICIÓN | UNIDAD DE TRABAJO | SESIONES |
|---------------------|---|-----------|
| 1er Trimestre | UT1 ANATOMY AND POSTURAL CONTROL | 5 |
| | UT2 PHYSICAL CONDITION AND MOTOR SKILLS | 5 |
| | UT3 FIRST AID INJURIES | 5 |
| | UT4 THE WORLD OF ATHLETICS | 5 |
| 2º Trimestre | UT5 LIVING IN A POOL | 6 |
| | UT6 RACKET SPORTS | 6 |
| 3er Trimestre | UT7 TEAM SPORTS | 6 |
| | UT8 GYM ACTIVITIES | 6 |
| | UT9 LEISURE, ENVIRONMENT AND SOCIAL INCLUSION | 6 |
| | TOTAL | 50 |

3. EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación responden a la pregunta del hecho educativo ¿qué evaluar? Estos criterios de evaluación se distribuyen a lo largo de las unidades de trabajo programadas. Pero es necesario conectar los criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje del módulo. Teniendo en cuenta lo establecido en los Reales Decreto de enseñanzas mínimas de los ciclos formativos a los que afecta la presente programación, la relación de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y unidades de trabajo es la siguiente:

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|---|--|---------------------------|
| <p>1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p> | <p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes. f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica. g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> | <p>Pruebas de Comprensión oral (audio y vídeos)</p> <p>Pruebas de mediación oral(para resumir ideas principales...)</p> <p>Escalas de observación en clase.</p> | <p>10%</p> |
| <p>2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido</p> | <p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico. b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional. c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes. d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno</p> | <p>Pruebas de comprensión lectora de textos en diferentes formatos.</p> | <p>20%</p> |

| | | | |
|---|---|--|-------------------|
| | <p>de los elementos del mismo.</p> <p>e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.</p> <p>f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.</p> <p>h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.</p> <p>i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.</p> <p>j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario</p> | | |
| <p>3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p> | <p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las</p> | <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Presentaciones orales en clase</p> <p>Pruebas de coproducción orales</p> <p>Uso del inglés en clase</p> | <p>10%</p> |

| | | | |
|---|---|---|-------------------|
| | <p>circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p> | | |
| <p>4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.</p> | <p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.</p> <p>d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.</p> <p>e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.</p> <p>g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p> | <p>Redacciones de clase</p> <p>Pruebas de producción escrita.</p> <p>Pruebas de mediación escrita</p> <p>Pruebas de vocabulario</p> <p>Pruebas de contenido gramatical</p> | <p>50%</p> |
| <p>5. Aplica actitudes y comportamiento s profesionales</p> | <p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y</p> | <p>Escalas de observación</p> <p>Proyectos</p> | <p>10%</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. | normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional | | |
|--|--|--|--|

4. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos (o ESP) sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumnado.
- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del sector, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno o alumna tendrá que utilizar la lengua.
- Teniendo en cuenta estos principios y la duración del módulo, resulta aconsejable plantear, desde el punto de vista metodológico, la adopción de enfoques comunicativos, y más específicamente los basados en “tareas” (Task-Based Language Teaching) a la hora de concretar el currículo. Estas aproximaciones plantean clases en las que el alumnado desarrolla una serie de tareas en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. La puesta en práctica de esta metodología resultará particularmente útil para los alumnos y alumnas del ciclo formativo, ya que necesitan la lengua inglesa como un medio a través del cual realizar algunas actividades académicas o profesionales. Finalmente, con este enfoque se refuerza la conexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y motivación.

A nivel más específico, se utilizarán metodologías activas y participativas tal y como establece el Artículo 13 referente a los Principios Pedagógicos

del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Además, de forma más concreta, se tendrán en cuenta los siguientes enfoques metodológicos para la clase de inglés:

- **DUA (Universal Design for Learning):** la información se ofrecerá al alumno en diferentes formatos (audio, video, escrita en versiones largas y cortas y traducciones si son necesarias también), del mismo modo, el alumno también puede presentar sus producciones y tareas finales en diferentes formatos, para lo que se hará uso de las aulas virtuales.
- **Enfoque ecléctico:** con una variedad de técnicas, procedimientos, tareas, actividades y materiales dependiendo del contexto y del momento, así como del alumnado, donde ellos son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Enfoque comunicativo:** de acuerdo con Dell-Hymes que abogaba por la necesidad e importancia de la comunicación ya que el enfoque lingüístico o gramatical únicamente no es suficiente para dominar una lengua de forma eficaz. Por ello, se propiciarán situaciones para ser competente a nivel comunicativo ofreciendo al alumno suficientes situaciones para que realice producciones tanto orales como escritas.
- **Aprendizaje basado en tareas (Task-Based Learning):** siguiendo las indicaciones del Consejo Europeo que recomiendan el Action-Oriented Approach donde los alumnos son vistos como agentes sociales, usuarios de un idioma para comunicarse en situaciones reales y del ámbito laboral que les concierne.
- **ICTs, Tecnologías de la información y comunicación:** fomenta la motivación del alumnado y se ajusta a su realidad y a la realidad actual, pero siempre siguiendo la normativa del centro en cuanto al uso de dispositivos móviles. Uso de las plataformas educativas institucionales destinadas para ello.
- **Game-based learning:** aprender a través de juegos siempre ha sido relevante, es motivador, atractivo y fomenta una participación competitiva en sentido positivo. También puede activarse un sistema de gamificación obteniendo insignias canjeables por cosas motivadoras para ellos (video, película, quizz u otros juegos atractivos para ellos).
- **Scaffolding strategies:** Vigotsky ya hablaba de la Zona Próxima de aprendizaje (Zone of Proximal Development) que refiere a una zona de

desarrollo próximo donde la tarea se divide en pasos pequeños o **mini-tareas** hasta que se consigue el producto final. En la técnica “**bridging**” que es “establecer puentes” donde cada nuevo aprendizaje se conecta con sus conocimientos previos existentes y con los nuevos adquiridos, por ello se hacen repases y revisiones constantes de lo aprendido.

- **Aprendizaje cooperativo:** se trata de que los alumnos trabajen por parejas, grupos o tríos para desarrollar las actividades que se proponen. Sigue la premisa establecida por el marco común europeo de las lenguas **CEFR** que refiere a un enfoque centrado en el alumno pero que fomenta la cooperación entre alumnos fomentando una participación activa la cual es totalmente beneficiosa para abrazar la cultura de otro país a la par que se aprende un idioma.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- **A nivel general:**

| TIPO DE ACTIVIDADES | DESCRIPCIÓN | FINALIDAD | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---------------------------------|---|--|--|
| Introducción-Motivación | Prospección de los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos a impartir en cada unidad didáctica y explicación motivadora sobre su aplicación práctica. | Introducir y despertar la curiosidad del alumnado por los contenidos, contrastándolos con sus conocimientos previos. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la unidad didáctica. ➤ Sondeo de conocimientos previos, lluvia de ideas. ➤ Aplicación práctica de los contenidos. ➤ Visionado de vídeos. ➤ Búsqueda, lectura y comentario de artículos (web). |
| Desarrollo y Aprendizaje | Explicación de contenidos para la posterior resolución de cuestiones y aclaración. | Asimilación y comprensión de los conceptos por parte del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica por el profesor: clase magistral. ➤ Aclaración de dudas y preguntas que se planteen respecto a los contenidos trabajados. ➤ Dinámicas de grupo. |

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|
| Consolidación-Afianzamiento | Asegurar el aprendizaje de los contenidos de manera esquemática. | Construir un esquema mental de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización y resolución de ejercicios. ➤ Aclaración de dudas y preguntas que se planteen sobre los contenidos trabajados. ➤ Realización de mapa conceptual de las unidades de trabajo: síntesis. ➤ Comentario de artículos y/o aplicación práctica de los contenidos a casos buscados en la web. |
| Ampliación | Aumentar conocimientos a través de un proceso de búsqueda e investigación documental, (bibliografía, Webs, etc.). | Despertar en el alumnado la curiosidad más allá del aula y de la calificación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo de investigación. ➤ Exposición, puesta en común y debate sobre los trabajos realizados. ➤ Noticias de interés del sector. ➤ Indagación en páginas Web de contenidos específicos. |
| Complementarias Extraescolares | Actuaciones para realizar dentro, o fuera, del horario, y de las instalaciones, del centro escolar. | Demostrar la funcionalidad de lo aprendido mediante la vivencia personal y real. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Todas aquellas actividades que se acuerden en el departamento. |

Concretando, en las sesiones de clase en inglés seguirán la metodología de las “3Ps”:

1.Presentation: actividades que sirven para activar el aprendizaje, apoyos visuales o videos. También revisión de contenidos para luego introducir nuevos conceptos en contextos significativos.

2.Practice: el aprendizaje va desde lo dirigido o monitorizado por el profesor hacia unas creaciones más libres y propias de los alumnos donde interiorizan lo aprendido y lo aplican a sus experiencias propias y ejemplos personales.

3.Production: los alumnos utilizan lo nuevo aprendido en el idioma en situaciones comunicativas reales con propósitos reales, principalmente con actividades de producción “Writing” y “Speaking”.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | UNIDADES DE TRABAJO |
|---|---------------------|
| 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. | UT1-UT9 |
| RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido | UT1-UT9 |
| RA3. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. | UT1-UT9 |
| RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. | UT1-UT9 |
| RA5. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. | UT1-UT9 |

PROGRAMACIÓN PARA LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.

- TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL.
- TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

| CÓDIGO | ÁMBITO / MÓDULO PROFESIONAL | |
|---|--------------------------------|-----------------|
| 0179. | INGLÉS PROFESIONAL (GS) | |
| GRUPO | HORAS TOTALES | HORAS SEMANALES |
| 1º INT. 1ºE. INFANTIL | 50 | 2 |
| DEPARTAMENTO / FAMILIA PROFESIONAL | | CURSO ACADÉMICO |
| INGLÉS | | 2024– 2025 |
| REFERENCIA NORMATIVA: | | |
| Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional | | |
| Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. | | |

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|--|
| R.A 1 Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. |
| RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido. |
| RA3. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. |

RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.

RA5. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

2. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.1 CONTENIDOS TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL

El libro de texto será *“English for social integration and services”* (Editorial Altamar). El libro será complementado con otro material y otros medios a nuestro alcance como textos sacados de internet, material existente en el departamento y futuras adquisiciones que se tengan que realizar a lo largo del curso.

| | CONTENIDO BÁSICO |
|--|--|
| <u>WORK UNIT 1</u> Social service integration groups | <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulary about social service intervention groups. Listenings about introducing yourself and personal information. • Subject pronouns. The/a/an. Plurals. Demonstratives. Possessive adjectives. There is and There are. To be. To have. Present tenses. • Role-play: Making introductions |

| | |
|---|--|
| <u>WORK UNIT 2</u> Training in personal autonomy skills | <ul style="list-style-type: none"> • Personal autonomy promotion vocabulary. • Countable and uncountable nouns. Present Simple and Present Continuous. • Preparing an interview. • Listenings about the facilities of a residence for the elderly people. |
| <u>WORK UNIT 3</u> Home support services (HSE) | <ul style="list-style-type: none"> • Home care professionals and home support services vocabulary. • Past tenses. There was and there were. Past time expressions and Irregular verbs. • Listening about Home care services. • Talking about HSE work plan |

| | |
|---|---|
| <p><u>WORK UNIT 4</u> Socio-labour insertion resources</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Vocabulary about inclusión, exclusión and several resources. ● Perfect tenses: present perfect, past perfect. How long have you....? Since, just, already, always, never, ever, for, yet. ● Listening about politics and employment. ● Extra Reading about child migrants. ● Speaking: the communication process and social skills. |
| <p><u>WORK UNIT 5</u> Socio-cultural animation resources</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Types of education, types of sociocultural centres and characteristics. ● Future tenses. Comparative and superlative. Imperative. ● Art and prison listening and the organization of activities in a nursing home listening. ● Talking about insertion itineraries. |
| <p><u>WORK UNIT 6</u> Alternative communication</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Alternative communication vocabulary. ● Future tenses. Reflexive pronouns. Each other and one another. During, while, and for. Adverbs of frequency. ● Relationship styles listening. ● Improve communication. Oral skills. |
| <p><u>WORK UNIT 7</u> Intervention for equality</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Interculturality, inclusión and co-education. ● Conditionals. Quantifiers. ● Zero tolerance talking. ● Listening about paralinguistic. ● Beyond bidomal communication Reading. |
| <p><u>WORK UNIT 8</u> Cognitive los and stimulation techniques</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Cognitive los and stimulation techniques vocabulary. ● Modal verbs. ● Listenings about cognitive skills and reminescence therapy. |
| <p><u>WORK UNIT 9</u> Social skills and conflict resolution</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Social skills and conflict resolution vocabulary. ● The passive voice. Causative verbs. Question tags. Adjectives ending in -ing and -ed. ● Listenings about mindfulness and self-esteem. ● Speaking: conflict resolution. |

| | |
|----------------------------------|--|
| WORK UNIT 10 First aid | <ul style="list-style-type: none"> • First aid situations and material vocabulary. Health problem indicators. • Reported speech. To say and to tell. Adverbs: manner and degree. • Listeners about first aid and volunteers. • Speaking first-aid training |
|----------------------------------|--|

2.2.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL.

Los contenidos anteriormente programados se desarrollarán conforme a la secuenciación y temporalización siguiente, teniendo en cuenta que en este curso académico los alumnos se van a realizar prácticas en el segundo trimestre.

| PERIODO IMPARTICIÓN | UNIDAD DE TRABAJO | SESIONES |
|---------------------|---|------------|
| 1er Trimestre | UT1 SOCIAL SERVICE INTERVENTION GROUPS | 5 |
| | UT2 TRAINING IN PERSONAL AUTONOMY SKILLS | 5 |
| | UT3 HOME SUPPORT SERVICES (HSE) | 5 |
| | UT4 SOCIO-LABOUR INSERTION RESOURCES | 5 |
| 2º Trimestre | UT5 SOCIO-CULTURAL ANIMATION RESOURCES | 5 |
| | UT6 ALTERNATIVE COMMUNICATION | 5 |
| | UT7 INTERVENTION FOR EQUALITY | 5 |
| 3er Trimestre | UT8 COGNITIVE LOSS AND STIMULATION TECHNIQUES | 5 |
| | UT9 SOCIAL SKILLS AND CONFLICT RESOLUTION | 5 |
| | UT10 FIRST AID | 5 |
| | TOTAL | 50h |

2.3 CONTENIDOS TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL

Unit 1. Vocabulary: Subjects. Grammar: Present simple, present continuous.

Unit 2. Vocabulary: Staff, Facilities, The classroom and the playground. Grammar: There is / There are, a / an, some / any. Questions.

Unit 3. Vocabulary: Baby items, Baby care, Baby clothes. Grammar: Imperative, by + ing, to + infinitive.

Unit 4. Vocabulary: Adjectives, Special Needs. Grammar: Comparatives, Superlatives.

Unit 5. Vocabulary: Symptoms, Health problems, Childhood diseases. Grammar: Modal verbs (should / shouldn't, must / mustn't, may / may not).

Unit 6. Vocabulary: Meals, Foods, The healthy eating plate. Grammar: Present perfect, for and since, already, yet, just, ever, never.

Unit 7. Vocabulary: Toys and games, Types of play. Grammar: Past simple, Past continuous.

Unit 8. Vocabulary: Stories. Grammar: Future (will, be going to and present continuous with future meaning).

Unit 9. Vocabulary: Employment, Skills and personal qualities, Education and training. Grammar: First conditional, Second conditional

2.4 SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL.

El curso académico tendrá una duración de 50 horas, a razón de dos horas semanales.

El libro de texto que el Departamento considera adecuado para cubrir las necesidades de un curso de estas características es "**English for Early Years Education**" de la editorial Educàlia.

A continuación se expone la distribución temporal de los contenidos para este curso. No se excluye la posible modificación de la misma en función de los alumnos inscritos y de los conocimientos previos que éstos muestren. En la guía didáctica están todos los contenidos indicados por unidades.

Cada docente deberá decidir la duración de cada una de las unidades didácticas o de los grupos de unidades que completan bloques de contenidos, teniendo en cuenta la selección y adecuación de los contenidos, la metodología o, incluso, los periodos vacacionales. Además el alumnado de este 1er curso estará dos semanas en el segundo trimestre fuera del centro realizando sus módulos duales en empresas, del 17 al 28 de Febrero.

A continuación, proponemos, a título orientativo, una asignación horaria o de sesiones para cada una de las unidades del libro, teniendo en cuenta que algunas sesiones deben destinarse a las pruebas que deben ir realizando.

| Unidad didáctica | Trimestre | Horas destinadas |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| UD 1. Early Years Education | PRIMER TRIMESTRE | 5 |
| UD 2. Nurseries | | 5 |
| UD 3. Parents | | 5 |
| UD 4. Children | SEGUNDO TRIMESTRE | 5 |
| UD 5. Health | | 5 |

| | | |
|-------------------------------|------------------|---|
| UD 6. Food | | 5 |
| UD 7. Playtime | TERCER TRIMESTRE | 5 |
| UD 8. Storytelling | | 5 |
| UD 9. The World of Work | | 5 |
| Quarterly review. Summertime! | | 5 |

3. EVALUACIÓN.

5.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación responden a la pregunta del hecho educativo ¿qué evaluar? Estos criterios de evaluación se distribuyen a lo largo de las unidades de trabajo programadas. Pero es necesario conectar los criterios de evaluación con los resultados de aprendizaje del módulo. Teniendo en cuenta lo establecido en los Reales Decreto de enseñanzas mínimas de los ciclos formativos a los que afecta la presente programación, la relación de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y unidades de trabajo es la siguiente

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|---|--|---|---------------------------|
| 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando | a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica. b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar. c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica. d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante. e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes. | Pruebas de Comprensión oral (audio y vídeos) Pruebas de mediación oral(para resumir ideas principales...) Escalas de observación en clase. | 10% |

| | | | |
|--|--|--|-------------------|
| <p>con precisión el contenido del mensaje.</p> | <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica. g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas. h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> | | |
| <p>2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido</p> | <p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico. b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional. c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes. d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo. e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial. f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo. h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales. i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales. j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario</p> | <p>Pruebas de comprensión lectora de textos en diferentes formatos.</p> | <p>20%</p> |

| | | | |
|---|--|--|-------------------|
| <p>3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.</p> | <p>a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.</p> <p>b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.</p> <p>c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p> <p>h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p> | <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Presentaciones orales en clase</p> <p>Pruebas de coproducción orales</p> <p>Uso del inglés en clase</p> | <p>10%</p> |
| <p>4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos</p> | <p>a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social</p> | <p>Redacciones de clase</p> <p>Pruebas de producción escrita.</p> <p>Pruebas de mediación escrita</p> <p>Pruebas de</p> | <p>50%</p> |

| | | | |
|---|---|---|-------------------|
| <p>lingüísticos con el propósito de los mismos.</p> | <p>propios del país. c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada. d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas. e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas. g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos. h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.</p> | <p>vocabulario</p> <p>Pruebas de contenido gramatical</p> | |
| <p>5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p> | <p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional</p> | <p>Escalas de observación</p> <p>Proyectos</p> | <p>10%</p> |

4.METODOLOGÍA, ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades de comunicación en lengua extranjera para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional. La formación del módulo contribuye a alcanzar todos los objetivos del ciclo formativo y todas las competencias del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos (o ESP) sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumnado.
- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del sector, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno o alumna tendrá que utilizar la lengua.
- Teniendo en cuenta estos principios y la duración del módulo, resulta aconsejable plantear, desde el punto de vista metodológico, la adopción de enfoques comunicativos, y más específicamente los basados en “tareas” (Task-Based Language Teaching) a la hora de concretar el currículo. Estas aproximaciones plantean clases en las que el alumnado desarrolla una serie de tareas en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. La puesta en práctica de esta metodología resultará particularmente útil para los alumnos y alumnas del ciclo formativo, ya que necesitan la lengua inglesa como un medio a través del cual realizar algunas actividades académicas o profesionales. Finalmente, con este enfoque se refuerza la conexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y motivación.

A nivel más específico, se utilizarán metodologías activas y participativas tal y como establece el Artículo 13 referente a los Principios Pedagógicos del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Además, de forma más concreta, se tendrán en cuenta **los siguientes enfoques metodológicos** para la clase de inglés:

- **DUA (Universal Design for Learning):** la información se ofrecerá al alumno en diferentes formatos (audio, video, escrita en versiones largas y cortas y traducciones si son necesarias también), del mismo modo, el alumno también puede presentar sus producciones y tareas finales en diferentes formatos, para lo que se hará uso de las aulas virtuales.
- **Enfoque ecléctico:** con una variedad de técnicas, procedimientos, tareas, actividades y materiales dependiendo del contexto y del momento, así como del alumnado, donde ellos son el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Enfoque comunicativo:** de acuerdo con Dell-Hymes que abogaba por la necesidad e importancia de la comunicación ya que el enfoque lingüístico o gramatical únicamente no es

suficiente para dominar una lengua de forma eficaz. Por ello, se propiciarán situaciones para ser competente a nivel comunicativo ofreciendo al alumno suficientes situaciones para que realice producciones tanto orales como escritas.

- **Aprendizaje basado en tareas (Task-Based Learning):** siguiendo las indicaciones del Consejo Europeo que recomiendan el Action-Oriented Approach donde los alumnos son vistos como agentes sociales, usuarios de un idioma para comunicarse en situaciones reales y del ámbito laboral que les concierne.
- **ICTs, Tecnologías de la información y comunicación:** fomenta la motivación del alumnado y se ajusta a su realidad y a la realidad actual, pero siempre siguiendo la normativa del centro en cuanto al uso de dispositivos móviles. Uso de las plataformas educativas institucionales destinadas para ello.
- **Game-based learning:** aprender a través de juegos siempre ha sido relevante, es motivador, atractivo y fomenta una participación competitiva en sentido positivo. También puede activarse un sistema de gamificación obteniendo insignias canjeables por cosas motivadoras para ellos (video, película, quizz u otros juegos atractivos para ellos).
- **Scaffolding strategies:** Vigotsky ya hablaba de la Zona Próxima de aprendizaje (Zone of Proximal Development) que refiere a una zona de desarrollo próximo donde la tarea se divide en pasos pequeños o **mini-tareas** hasta que se consigue el producto final. En la técnica “**bridging**” que es “establecer puentes” donde cada nuevo aprendizaje se conecta con sus conocimientos previos existentes y con los nuevos adquiridos, por ello se hacen repases y revisiones constantes de lo aprendido.
- **Aprendizaje cooperativo:** se trata de que los alumnos trabajen por parejas, grupos o tríos para desarrollar las actividades que se proponen. Sigue la premisa establecida por el marco común europeo de las lenguas **CEFR** que refiere a un enfoque centrado en el alumno pero que fomenta la cooperación entre alumnos fomentando una participación activa la cual es totalmente beneficiosa para abrazar la cultura de otro país a la par que se aprende un idioma.

4.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

A nivel general:

| TIPO DE ACTIVIDADES | DESCRIPCIÓN | FINALIDAD | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|-------------------------|---|--|--|
| Introducción-Motivación | Prospección de los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos a impartir en cada unidad didáctica y explicación motivadora sobre su aplicación práctica. | Introducir y despertar la curiosidad del alumnado por los contenidos, contrastándolos con sus conocimientos previos. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la unidad didáctica. ➤ Sondeo de conocimientos previos, lluvia de ideas. ➤ Aplicación práctica de los contenidos. ➤ Visionado de vídeos. ➤ Búsqueda, lectura y comentario de artículos (web). |

| | | | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Desarrollo y Aprendizaje | Explicación de contenidos para la posterior resolución de cuestiones y aclaración. | Asimilación y comprensión de los conceptos por parte del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica por el profesor: clase magistral. ➤ Aclaración de dudas y preguntas que se planteen respecto a los contenidos trabajados. ➤ Dinámicas de grupo. |
| Consolidación-Afianzamiento | Asegurar el aprendizaje de los contenidos de manera esquemática. | Construir un esquema mental de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización y resolución de ejercicios. ➤ Aclaración de dudas y preguntas que se planteen sobre los contenidos trabajados. ➤ Realización de mapa conceptual de las unidades de trabajo: síntesis. ➤ Comentario de artículos y/o aplicación práctica de los contenidos a casos buscados en la web. |
| Ampliación | Aumentar conocimientos a través de un proceso de búsqueda e investigación documental, (bibliografía, Webs, etc.). | Despertar en el alumnado la curiosidad más allá del aula y de la calificación. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo de investigación. ➤ Exposición, puesta en común y debate sobre los trabajos realizados. ➤ Noticias de interés del sector. ➤ Indagación en páginas Web de contenidos específicos. |

| | | | |
|------------------------------|--|--|--|
| Evaluación | Valoración de la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. | Comprobar la adquisición de los contenidos. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuaderno diario del profesor. ➤ Parte de asistencia a clase. ➤ Pruebas objetivas, (Teóricas y prácticas). ➤ Observación de la participación. ➤ Criterios de evaluación por unidad. ➤ Resultados de aprendizaje. |
| Refuerzo Recuperación | Actuaciones que inciden en los contenidos no adquiridos o poco claros. | Garantizar la adquisición de los contenidos insuficientemente adquiridos y/o claros. | Garantizar la adquisición de los contenidos insuficientemente adquiridos y/o claros. |

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|
| Complementarias Extraescolares | Actuaciones para realizar dentro, o fuera, del horario, y de las instalaciones, del centro escolar. | Demostrar la funcionalidad de lo aprendido mediante la vivencia personal y real. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Todas aquellas actividades que se acuerden en el departamento. |
|---------------------------------------|---|--|--|

Concretando, en las sesiones de clase en inglés seguirán la metodología de las “3Ps”:

- 1. Presentation:** actividades que sirven para activar el aprendizaje, apoyos visuales o videos. También revisión de contenidos para luego introducir nuevos conceptos en contextos significativos.
- 2. Practice:** el aprendizaje va desde lo dirigido o monitorizado por el profesor hacia unas creaciones más libres y propias de los alumnos donde interiorizan lo aprendido y lo aplican a sus experiencias propias y ejemplos personales.
- 3. Production:** los alumnos utilizan lo nuevo aprendido en el idioma en situaciones comunicativas reales con propósitos reales, principalmente con actividades de producción “Writing” y “Speaking”.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | UNIDADES DE TRABAJO |
|---|----------------------|
| 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. | UT1-UT9 UNIT 1-10 |
| RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido | UT1-UT9 UNIT 1-10 |
| RA3. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. | UT1-UT9 UNIT 1-10 |
| RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. | UT1-UT9 UNIT 1-10 |
| RA5. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. | UT1-UT9 UNIT 1-10 |

PROGRAMACIÓN 1º DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO DE GUÍA EN MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

Módulo Profesional: Inglés Profesional (GM). Código: 0156. Duración: 50 horas.
 Familia profesional de Actividades físicas y deportivas.

1. EVALUACIÓN.: RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|--|---|---|
| <p>1. Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.</p> | <p>a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales.</p> <p>b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos.</p> <p>c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo.</p> <p>d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.</p> <p>f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.</p> <p>g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.</p> | <p>Pruebas de Comprensión oral (audio y vídeos)</p> <p>Pruebas de mediación oral (para resumir ideas principales...)</p> <p>Escalas de observación en clase.</p> | <p style="text-align: center;">10%</p> |

| | | | |
|--|---|--|-------------------|
| | <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>i) Se ha servido del análisis de la entonación y de los elementos visuales para identificar los diversos significados e intenciones comunicativas del emisor.</p> | | |
| <p>2. Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.</p> | <p>a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. para la comprensión del texto.</p> <p>b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.</p> <p>e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva.</p> <p>f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.</p> <p>g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro tipo de soporte.</p> <p>h) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>i) Se ha extraído información específica de textos de diferente</p> | <p>Pruebas de comprensión lectora de textos en diferentes formatos.</p> | <p>20%</p> |

| | | | |
|---|---|--|------------|
| | naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes. | | |
| 3. Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales. | <p>a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje.</p> <p>b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos y estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación.</p> <p>c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.</p> <p>d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p> <p>e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.</p> <p>f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional.</p> <p>g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados.</p> <p>i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos.</p> <p>j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados.</p> <p>k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p> <p>m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.</p> | <p>Pruebas de producción oral</p> <p>Presentaciones orales en clase</p> <p>Pruebas de coproducción orales</p> <p>Uso del inglés en clase</p> | 10% |
| 4. Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas | a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros). | <p>Redacciones de clase</p> <p>Pruebas de producción escrita.</p> | |

| | | | |
|---|---|---|-------------------|
| <p>gramaticales con la finalidad de los mismos.</p> | <p>b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales. c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada. d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional, identificando las ideas principales de los mismos. e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico. f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas. g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar. h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual. i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su labor profesional. j) Se ha solicitado, de forma escrita, información referente a aspectos relacionados con su campo profesional (página web y correo electrónico, entre otros).</p> | <p>Pruebas de mediación escrita</p> <p>Pruebas de vocabulario</p> <p>Pruebas de contenido gramatical</p> | <p>50%</p> |
| <p>5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p> | <p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p> | <p>Escalas de observación</p> <p>Proyectos</p> | <p>10%</p> |

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN INGLÉS TÉCNICO (GRADO MEDIO DE GUÍA MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.)

El módulo de Inglés Técnico tiene una duración de 50 horas distribuidas a lo largo del curso en dos horas semanales.

El Los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos e instrumentos para cada criterio o grupo de criterios de evaluación vienen recogidos en el punto anterior. Dado que los contenidos vienen agrupados en torno a “skills”, en todas las unidades se trabajará las distintas habilidades. El departamento ha decidido secuenciar el temario en 9 unidades e indicar los aspectos lingüísticos y de vocabulario que se verá en cada unidad, ya que en todas ellas se trabajara el análisis de necesidades comunicativas propias del sector, la comprensión de la lectura de textos, la interacción oral en su ámbito profesional, la producción escrita y los medios lingüísticos(vocabulario básico general y específico, estructura gramaticales simples). Por ello, hemos considerado agrupar los contenidos del siguiente modo.

SECUENCIACIÓN DEL MÓDULO DE INGLÉS TÉCNICO DEL CICLO DE GRADO MEDIO “GUÍA DEL MEDIO NATURAL Y TIEMPO LIBRE”.

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1: “First Aid and Aquatic Rescue” 5 sesiones

Vocabulario: primeros auxilios y rescate acuático.

Gramática: pronombres de sujeto y objeto, artículos, plurales, demostrativos, there is/are, adjetivos posesivos, verbos be y have.

Expresión escrita: descripción de una fotografía.

Expresión oral: estar de acuerdo y en desacuerdo.

Comprensión lectora: lectura sobre la importancia del botiquín de primeros auxilios.

Unidad 2: “Horse Riding” 5 sesiones

Vocabulario: hípica.

Gramática: tiempos de presente, adverbios de frecuencia, sustantivos contables e incontables, cómo decir la hora.

Expresión escrita: escribir sobre las rutinas de una persona.

Expresión oral: narrar y contrastar con un compañero las rutinas diarias de uno.

Comprensión lectora: lectura sobre el Camino de Santiago a caballo.

Unidad 3: “Bicycle Riding” 5 sesiones

Vocabulario: ciclismo.

Gramática: there was/were, tiempos de pasado, expresiones temporales de pasado.

Expresión escrita: buscar información y redactar un breve texto con ella.

Expresión oral: contar una historia en pasado.

Comprensión lectora: texto sobre consejos de seguridad en dos ruedas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4: “Ropes and Caving Activities” 5 sesiones

Vocabulario: escalada y espeleología.

Gramática: tiempos perfectos, partículas típicas de los tiempos perfectos.

Expresión escrita: escribir una biografía de alguien famoso.

Expresión oral: diálogo sobre experiencias vitales.

Comprensión lectora: texto sobre los orígenes de la escalada.

Unidad 5: “Hiking” 5 sesiones

Vocabulario: senderismo.

Gramática: comparativos y superlativos. Futuros. Imperativos.

Expresión escrita: creación de un póster publicitario sobre destinos exóticos.

Expresión oral: instrucciones para llegar a un punto sobre el mapa.

Comprensión lectora: texto sobre diferentes rutas de senderismo famosas.

Unidad 6: “Snow Activities” 5 sesiones

Vocabulario: deportes y actividades en la nieve.

Gramática: Tiempos futuros (ampliación), pronombres reflexivos, each other-one another, during-while-for

Expresión escrita: escribir un informe sobre el tiempo atmosférico.

Expresión oral: aprender a hablar sobre eventos y predicciones en el futuro.

Comprensión lectora: texto general sobre el esquí.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 7: “Attention to Leisure Groups” 5 Sesiones

Vocabulario: palabras y expresiones relacionadas con la atención a grupos.

Gramática: oraciones condicionales, cuantificadores.

Expresión escrita: elegir una dinámica de grupo y justificar su uso con grupos.

Expresión oral: hablar sobre supersticiones.

Comprensión lectora: texto sobre dinámicas de grupo.

Unidad 8: “Swimming” 5 sesiones

Vocabulario: natación.

Gramática: verbos modales.

Expresión escrita: lista de recomendaciones sobre qué llevar en una mochila para una excursión.

Expresión oral: descripción de diferentes medios acuáticos en la naturaleza.

Comprensión lectora: texto sobre los peligros de nadar en aguas abiertas.

Unidad 9: “Guidance in the Natural Aquatic Environment” 5 sesiones

Vocabulario: el medio natural acuático.

Gramática: la voz pasiva, los verbos causativos, question tags, adjetivos terminados en -ed y en -ing.

Expresión escrita: explicación de una disciplina acuática.

Expresión oral: presentación de una disciplina acuática presente en los Juegos Olímpicos.

Comprensión lectora: texto sobre una expedición en canoa a los acantilados de Malta.

Unidad 10: “Business” 5 sesiones.

Vocabulario: vocabulario laboral y de negocios.

Gramática: estilo indirecto, adverbios de modo, adverbios de grado.

Expresión escrita: redacción de currículum vitae, carta de presentación y email de respuesta a una carta ofreciendo un trabajo.

Expresión oral: contar una historia utilizando el estilo indirecto.

Comprensión lectora: texto sobre empresas de aventura.

La temporalización de las mismas dependerá del profesor responsable del módulo. A modo orientativo tendrá que dedicarse unas 5-6 sesiones por unidad, ya que deberán quedar sesiones para la realización de las pruebas. Este año se tiene que tener en cuenta que los alumnos faltaran un par de semanas durante el 2º trimestre cuando estén en la formación dual.

11. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de conocimientos tiene dos propósitos claramente diferenciados:

- Medir lo que los alumnos saben.
- Facilitar el aprendizaje.

Medir conocimientos:

Existen, por lo menos, tres momentos clave en los cuales es necesario conocer lo que los alumnos saben: al principio del proceso de aprendizaje o de cada U.D. (evaluación inicial) con el fin de detectar los conocimientos previos, localizar lagunas; durante el proceso (evaluación formativa) para asegurarse de que los alumnos están aprendiendo y al final de cada proceso de aprendizaje (evaluación sumativa) para ver lo que los alumnos han aprendido.

Existen también diferentes aspectos que deseamos evaluar:

Procedimientos que nos permiten verificar la capacidad de los alumnos para usar el idioma.

Conceptos que nos permiten medir sus conocimientos sobre el idioma.

Actitudes que nos permiten valorar si han adquirido aquellas que favorecerán el aprendizaje.

Facilitar el aprendizaje:

La evaluación tiene un papel importante en la corresponsabilización del alumno en el proceso de aprendizaje que debe estar presente en todo momento del proceso educativo. La evaluación debe necesariamente servir para que el alumno comprenda mejor lo que está aprendiendo, cómo lo está haciendo con estrategias que permitan al alumno evaluar su propio aprendizaje y qué puede hacer para mejorar su propio aprendizaje.

Evaluación inicial

La evaluación inicial, por un lado, nos permite establecer el punto de partida, localizar lagunas, bloqueos, centrar los conocimientos previos y rectificar aspectos de la programación.

Por otro lado, tiene otro objetivo relacionado con las actitudes, ya que puede ser utilizada para medir el grado de aceptación del tema que trataremos a la vez que puede ser utilizada para ayudarles a corresponsabilizarse del propio proceso de aprendizaje.

Los recursos que se pueden utilizar serán entre otros: Tests de diagnóstico, cuestionario de autoevaluación, observación directa tras un "pre-teaching task".

Evaluación formativa

Tiene por objeto facilitar el aprendizaje y, por tanto, apoyar al alumno en todo el proceso de forma que reflexiones sobre lo que está aprendiendo, sobre cómo puede aprender y cómo conseguir mejorar su aprendizaje. Tenemos varias maneras de trabajar la evaluación formativa, dependiendo de si la aplicamos a procedimientos, a conceptos o actitudes.

El alumno podrá comprobar si el proceso de aprendizaje se está llevando a cabo de forma correcta mediante los cuestionarios de autoevaluación. Hay que mencionar que esta autoevaluación no debe servir para calificar al alumno, sino para que sepa lo que no ha aprendido bien y pida ayuda en caso de necesidad. Si la usamos para poner una nota, podemos inducir al alumno a hacer trampas y se desvirtuará así el valor de la evaluación formativa.

Es importante, por otro lado, que los alumnos evalúen sus propias actitudes frente al trabajo. Propondremos cuestionarios, de vez en cuando, con el fin de facilitar la autoevaluación de actitudes, clarificar las expectativas que tenemos con respecto al trabajo de clase y ayudar a los alumnos a modificar su actitud.

Evaluación sumativa

Podemos concebir la evaluación sumativa como el resultado de un proceso y procurar medir lo que los alumnos han alcanzado al finalizar la UD, cada mes o cada trimestre. Los datos en los que nos basaremos procederán de la observación diaria en clase, de resultados de determinadas actividades realizadas en clase y fuera de clase, y de pruebas periódicas que midan lo que los alumnos saben hacer con el idioma (procedimientos) y lo que los alumnos saben sobre el idioma (conceptos).

No podemos olvidar que no solo se evalúan los contenidos sino también las competencias.

Evaluación de competencias

El *Options All-in-One Pack* proporciona herramientas de evaluación para las competencias lingüísticas específicas relativas a las habilidades de producción y comprensión. Los temas, textos y actividades utilizados también incorporan de forma natural elementos relacionados con las competencias clave no lingüísticas. En las páginas xx-xxi también se ofrecen rúbricas de evaluación.

12. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Revisión del cuaderno del alumno.
Hojas de observación.
Ejercicios de control.
Pruebas puntuales.
Pruebas a final de las unidades.

Pruebas trimestrales.
Pruebas escritas.
Pruebas orales.
Cuestionarios.
“*Projects*”, hojas autoevaluación...

13.CRITEROS DE CALIFICACIÓN

13.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO Y BACHILLERATO

En este curso 2024-25 evaluaremos según LOMLOE. En las primera evaluación ,segunda y final se seguirán los mismos criterios de calificación y cada evaluación se realizará sobre los contenidos de todas y cada una de las unidades didácticas que se hayan trabajado hasta ese momento (evaluación continua)

La nota de cada evaluación será la suma de las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación.Cada instrumento de evaluación tendrá un valor determinado en función de los criterios de evaluación que abarquen siempre asociados a las competencias específicas que se deben alcanzar.

LOMLOE 1ºESO, 2ºESO, 3º ESO y 4ºESO

Con estos instrumentos de evaluación estaremos valorando los diferentes criterios de evaluación que llevaran a conseguir esas competencias específicas que vienen reflejadas en las tablas expuestas anteriormente en la programación de cada curso.

| | |
|---|---|
| CE1 Comprensión de textos orales y escritos Crit.Ev. 1.1 y 1.2 | <i>Listening and Reading tests / Book 20%</i> |
| CE2 Producción de textos orales y escritos Crit. Ev. 2.1-2.2 y 2.3 | <i>Speaking(production) and Writing 20%</i> |
| CE3 Interacción y autonomía Crit. Ev. 3.1 y 3.2 | <i>Participación en clase y prueba Speaking Interacción 10%</i> |
| CE4 Mediación Crit.Ev. 4.1 y 4.2 | <i>Prueba de mediación escrita u oral 5%</i> |
| CE5 Ampliación lingüística y reflexión Crit. Ev. 5.1-5.2 y 5.3 | <i>Tests de gramática, vocabulario, deberes y cuaderno 40%</i> |
| CE6 Diversidad cultural Crit. Ev 6.1, 6.2 y 6.3 | <i>Observación en clase, proyecto, tests de cultura 5%</i> |

Según el Decreto 8/2022, en el artículo 9 se establece que La Jefatura de estudios **convocará cuatro sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos en la ESO**, que incluyen las dedicadas a la **evaluación inicial, primera, segunda y final**

Para aprobar el curso, el alumno tiene que conseguir una calificación final mínima de suficiente (5).

Debido al carácter de evaluación continua de la asignatura, esa nota final se calculará sólo cuando los alumnos se hayan presentado a todas las pruebas y hayan entregado todo los trabajos evaluables.

Así pues la NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SERÁ CALCULADA DEL SIGUIENTE MODO:

EVALUACIÓN FINAL = 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 30% + Pruebas realizadas en el último trimestre: 50%

Se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4,9), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8,5) y sobresaliente (entre el 8,5 y el 10). Quedamos pendientes de las NCOF para este punto del redondeo de notas. Los resultados de la evaluación de cada materia en los cursos de la ESO se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo

Desde el curso 2021-22 dejó de tenerse la Evaluación Extraordinaria en la ESO.

LOMLOE 1ºBACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

Con estos instrumentos de evaluación estaremos valorando los diferentes criterios de evaluación que llevaran a conseguir esas competencias específicas que vienen reflejadas en las tablas expuestas anteriormente en la programación de cada curso.

| | |
|---|--|
| CE1 Comprensión de textos orales y escritos Crit.Ev. 1.1 y 1.2 | <i>Listening and Reading tests / Book 20%</i> |
| CE2 Producción de textos orales y escritos Crit. Ev. 2.1-2.2 y 2.3 | <i>Speaking(production) and Writing 25%</i> |
| CE3 Interacción y autonomía Crit. Ev. 3.1 y 3.2 | <i>Participación en clase y prueba Speaking Interacción 5%</i> |
| CE4 Mediación Crit.Ev. 4.1 y 4.2 | <i>Prueba de mediación escrita u oral 5%</i> |
| CE5 Ampliación lingüística y reflexión Crit. Ev. 5.1-5.2 y 5.3 | <i>Tests de gramática, vocabulario, deberes y cuaderno 40%</i> |
| CE6 Diversidad cultural Crit. Ev 6.1, 6.2 y 6.3 | <i>Observación en clase, proyecto, tests de cultura 5%</i> |

Según el Decreto 8/2022, en el artículo 9 se establece que La Jefatura de estudios **convocará cuatro sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos en la ESO**, que incluyen las dedicadas a la **evaluación inicial, primera, segunda y final**

Para aprobar el curso, el alumno tiene que conseguir una calificación final mínima de suficiente (5).

Debido al carácter de evaluación continua de la asignatura, esa nota final se calculará sólo cuando los alumnos se hayan presentado a todas las pruebas y hayan entregado todo los trabajos evaluables.

Así pues la NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SERÁ CALCULADA DEL SIGUIENTE MODO:

EVALUACIÓN FINAL = 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 30% + Pruebas realizadas en el último trimestre: 50%

En el caso de bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, según lo dispuesto en el artículo 30 del Real decreto 243/2022, de 5 de abril. La nota final resultante siempre que sea superior a 5 se redondeará hacia arriba s cuando el decimal sea 0,5 o superior para la evaluación final.

La EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA se mantiene para 1º y 2º Bachillerato. Los criterios de calificación para dichas pruebas son como se detallan a continuación:

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 1º y 2º BACHILLERATO LOMLOE

| | |
|----------------------------------|-----|
| CE1 LISTENING AND READING | 20% |
| CE2 SPEAKING AND WRITING | 25% |
| CE3 INTERACTION | 5% |
| CE4 MEDIACIÓN | 5% |
| CE5 VOCABULARY AND GRAMMAR | 40% |
| CE6 DIVERSIDAD CULTURAL (TESTS) | 5% |

ALUMNOS CON MUCHAS FALTAS DE ASISTENCIA en ESO y BACHILLERATO

Debido al carácter de evaluación continua del área de lengua inglesa, el alumnado no sólo es evaluado mediante pruebas de carácter objetivo sino también a través de la observación diaria en el aula. Si no se asiste a clase ese seguimiento no es posible. Además, consideramos que si las faltas de asistencia superan el 20%, el alumno no puede alcanzar las competencias establecidas y que, por lo tanto, **la realización del examen debe acompañarse de la presentación de las tareas propuestas por el departamento para la adquisición de dichas competencias.**

13.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CICLOS FORMATIVOS

En las todas las evaluaciones se seguirán los mismos criterios de calificación y cada evaluación se realizará sobre los contenidos de todas y cada una de las unidades didácticas que se hayan trabajado hasta ese momento (evaluación continua)

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes criterios que están relacionados con los criterios de evaluación como se ha podido observar en las programaciones específicas de cada ciclo.

- **CFGM de ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.**
- **CFGM de GUÍA EN MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.**

| Resultado aprendizaje y Crit. Ev. GRADO MEDIO | Instrumentos y ponderación |
|--|--|
| 1.Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h, i, | Pruebas de Listening Observación 10% |
| 2.Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h, i, | Pruebas de Reading Observación 20% |
| 3.Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales. Crit. Ev. a, b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m, | Pruebas orales Observación 10% |
| Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos. Crit. Ev. a, b, c, d, e, f, g, h, i,, j | Pruebas de writing, mediation, grammar and vocabulary 50% |
| Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. Crit Ev. a, b, c, d, e , | Escalas de observación Proyectos Participación 10% |

- CFGS de EDUCACIÓN INFANTIL.
- CFGS de TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL.
- CFGS de ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.
- CFGS de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

| Resultado aprendizaje y Crit. Ev. GRADO SUPERIOR | Instrumentos y ponderación |
|---|--|
| 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h, | Pruebas de Listening 10% |
| RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h, i, j | Pruebas de Reading 20% |
| RA3. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h, i, | Pruebas orales/Usos inglés en clase 10% |
| RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, g, h | Pruebas de writing, mediation, grammar and vocabulary 50% |
| RA5. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. Crit. Ev. a ,b, c, d, e, f, | Participación, proyectos, deberes... 10% |

Para aprobar el curso, el alumno debe conseguir una calificación final positiva mínima suficiente (5).. **Debido al carácter de evaluación continua de la asignatura, esa nota final se calculará sólo cuando los alumnos se hayan presentado a todas las pruebas y hayan entregado todo los trabajos evaluables.**

Así pues la NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SERÁ CALCULADA DEL SIGUIENTE MODO:

EVALUACIÓN FINAL = 1ª Evaluación 20% + 2ª Evaluación 30% + Pruebas realizadas en el último trimestre: 50%

La **PRUEBA EXTRAORDINARIA(2ªORDINARIA)** se corregirá siguiendo los siguientes criterios:

- **CFGS de EDUCACIÓN INFANTIL.**
- **CFGS de ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.**
- **CFGS de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**
- **CFGM de ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.**
- **CFGM de GUÍA EN MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.**
-

| | |
|-------|-----|
| R.A 1 | 10% |
| R.A2 | 20% |
| R.A3 | 10% |
| R.A 4 | 50% |
| R.A5 | 10% |

Dado el carácter de convocatoria única de la Prueba Extraordinaria, la repetición del examen a un alumno ausente sólo será posible mediante la debida justificación documentada y con el consentimiento de la Dirección del Centro, ya que se trataría de una nueva convocatoria que exigiría levantamiento de acta.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA EN LOS CICLOS FORMATIVOS

El alumno promocionará cuando haya superado todos los contenidos mínimos. Debido a las características del aprendizaje de una lengua, no habrá exámenes de recuperación sino que el alumno superará una evaluación suspendida al aprobar la siguiente ya que la evaluación es continua

Debido al carácter de evaluación continua del área de lengua inglesa, el alumnado no sólo es evaluado mediante pruebas de carácter objetivo, como son los exámenes, bien después de cada unidad didáctica y/o al final del trimestre, sino también a través de la observación diaria de su actitud, interés y progreso en la mencionada área. Por eso si el alumno no asiste a clase dicho seguimiento no será posible. Así pues, **habrá pérdida de la Evaluación Continua, cuando se supere el número de faltas de asistencia que se recogen en las Normas de Convivencia del Centro.**

En este caso se evaluará al alumno con el examen final y la presentación de las tareas obligatorias que se les haya exigido al resto del grupo a lo largo del curso.

14..CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

14.1 ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS EN EL CURSO PRESENTE EN ESO Y BACHILLERATO.

Durante el curso y, dadas las características de la asignatura, la recuperación práctica de lo asimilado por el alumno se irá produciendo posteriormente, cada vez que sean necesarias esas estructuras con deficiencias en estructuras superiores. Es imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 para aprobar cada evaluación.

Es decir, si se suspende la primera evaluación, está podrá ser recuperada si se obtiene 5 en la 2ª evaluación. Si se suspende la segunda evaluación, está podrá ser recuperada si se obtiene 5 en la evaluación final.

Si al realizar la media ponderada entre la 1ª evaluación, 2ª evaluación y Tercer trimestre, el alumno no obtiene un 5 tendrá la oportunidad de poder recuperar la materia antes de la Evaluación Final siempre y cuando haya obtenido una media ponderada de al menos 4 en las evaluaciones anteriores y haya entregado todas las tareas evaluables del curso. Esta prueba “extra” evaluará las competencias específicas de nuestra materia siguiendo los mismos criterios de calificación que se han seguido durante el curso.

Con respecto a los alumnos de Bachillerato, una vez no hayan superado la materia con el sistema explicado anteriormente tendrán que ir a las pruebas de la Evaluación Extraordinaria.

14.2 ALUMNOS DE LA ESO CON INGLÉS PENDIENTE CURSO ANTERIOR

Siguiendo los criterios de evaluación continua, los **alumnos pendientes de Inglés recuperarán la materia si aprueban el curso superior o, en su defecto, si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso superior.**

Si no se diera ninguna de las dos circunstancias anteriores, el alumno podrá recuperar la materia mediante la **superación de una prueba que se realizará a lo largo del tercer trimestre** y que comprenderá todos los contenidos de la materia pendiente. Dicha prueba constará de ejercicios de gramática y vocabulario, comprensión lectora y comprensión oral y expresión escrita. Así mismo se le realizarán unas preguntas orales al alumno para valorar su expresión oral. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Reading and Listening 30% Writing and Oral production 20%

Interaction(roleplay) 5% Mediation 5% Grammar, vocabulary, culture diversity 40%

La fecha de dicha prueba será comunicada por el profesor correspondiente de inglés en septiembre. Para el curso 2024-25 esa prueba tendrá lugar el miércoles 6 de mayo 2025. Además, el profesor considerará el trabajo y el interés del alumno durante el curso basándose en la observación diaria del progreso y del interés mostrado teniendo como instrumentos:

Observación del trabajo diario, revisión cuaderno, pruebas escritas, pruebas orales, listenings, etc.

Si el alumno no supera la materia mediante la superación de las 1ª y 2ª evaluación, ni mediante la prueba específica de mayo, tendrá aún la oportunidad de aprobar la la evaluación final del curso superior. Para calcular la nota de esa evaluación final del curso superior, nos remitimos al punto 13 de la programación didáctica que ha quedado expuesto anteriormente.

A todos aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior se les entregará al inicio del curso un documento con las instrucciones precisas para la recuperación de la asignatura.

14.3 ALUMNOS CON EL INGLÉS PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO

El alumnado de 2º Bachillerato que tenga el inglés del curso anterior como asignatura pendiente deberá haber aprobado la asignatura de 1º a lo largo del curso para poder ser evaluado de forma positiva en la evaluación ordinaria de 2º Bachillerato en mayo. Es decir, si no se aprueba 1º no se puede calificar el inglés de 2º Bachillerato.

En los dos primeros días laborables del mes de septiembre, los alumnos que se hayan matriculado en 2º de Bachillerato para el curso académico que se inicia y lleven pendiente inglés de 1º de bachillerato, podrán comunicar por escrito dirigido al Director del centro, en la Secretaría, su deseo de examinarse de dicha asignatura en septiembre. Cada departamento comunicará la fecha de la prueba que deberá realizarse antes de producirse la incorporación a las clases lectivas del curso académico que se inicie.

Si se aprobara la asignatura a través de dicho examen, el alumno tendría superada la asignatura pendiente y se reflejaría en la evaluación ordinaria del curso académico que se inicia. En caso contrario, el alumno continuaría teniendo la opción de recuperarla a lo largo del curso académico, tal y como establezcan los diferentes departamentos didácticos.

Según la legislación vigente **la evaluación de materias pendientes de primero de bachillerato se realizará, al menos, en tres ocasiones a lo largo del curso.**

Por ello el Departamento de Inglés ha decidido que estos alumnos realicen una prueba por evaluación. Dichas pruebas evaluarán los conocimientos que el alumno tiene de la materia pendiente, es decir, si se han alcanzado e incluso superado los contenidos mínimos de 1º de Bachillerato. El progreso de estos alumnos estará supervisado por los profesores de inglés que les imparten clase en este curso.

Los criterios de calificación de pendientes de 1º Bach serán los mismos que se aplican en la evaluación extraordinaria de 1º Bachillerato en cada una de las tres pruebas realizadas a lo largo del curso.

La calificación FINAL de la evaluación ordinaria será igual a la nota que resulte de las tres pruebas siguiendo los siguientes criterios al tener nuestra materia un carácter de evaluación continua y entrando en la última prueba los contenidos de todo el curso.

1er parcial : 20% 2º parcial: 30% 3ª prueba final: 50 %

La suma total de las tres calificaciones en su porcentaje correspondiente tiene que ser de cinco (sobre diez) o superior para poder aprobar. **Un alumno no podrá recuperar si no se presenta a las pruebas propuestas.**

Las fechas propuestas serán para realizar la parte escrita de las mismas (prueba de gramática y vocabulario, redacción, comprensión lectora y comprensión auditiva), quedando pendiente las pruebas oral que se concretará con el profesor de inglés correspondiente.

Las fechas de los tres exámenes para este curso 2024-25 serán las siguientes:

Primer examen: **Martes 26 de noviembre de 2024 13.35 a 14.30 Aula 2ºBach B**

Segundo examen: **Jueves 27 de febrero de 2025 8.30 a 9.25 Aula de 2ºBach B**

Tercer examen: **Martes 8 de abril de 2025 13.35 a 14.30 Aula 2ºBach B**

Si el alumno no supera la materia de inglés de 1ºBachillerato mediante el plan propuesto en la evaluación ordinaria que tendrá lugar a finales de abril, el alumno deberá seguir esforzándose en el inglés de 2º Bachillerato, ya que al existir relación entre las materias de 1º y 2º (por requerir el inglés II conocimientos del I) **se podrá también recuperar el Inglés de 1º aprobando 2º Bachillerato en la evaluación final ordinaria, siempre que la calificación final obtenida en las pruebas de inglés pendiente de 1º de Bachillerato el alumno haya obtenido un mínimo de un 4 (sobre 10).** En este caso la calificación de 1º de Bachillerato será de 5 (sobre 10).

Convocatoria Extraordinaria.

Si alumno, no supera en la evaluación ordinaria ni inglés de 1º ni inglés de 2º bachillerato, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de 1º Bachillerato y 2º Bachillerato.

14.4 ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan el módulo de inglés pendiente deberán realizar un examen de recuperación en febrero para poder ser evaluados con anterioridad a la realización de la Formación en Centros de Trabajo (**Orden de 29/07/2010**)

Para la calificación de dicha prueba se seguirán los mismos criterios que se siguen para la evaluación extraordinaria de cada ciclo.

La fecha para tal prueba será el 7 de febrero del 2025 a las 9.25. Tal fecha será comunicado al alumnado en Septiembre a través de su tutor.

15. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN DE PRODUCCIÓN ORAL Y PRODUCCIÓN ESCRITA..

El Departamento ha decidido establecer los siguientes **criterios específicos de corrección para las pruebas de expresión escrita y expresión oral:**

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA DE EXPRESIÓN ESCRITA ESO Y CICLOS FORMATIVOS

Un criterio excluyente será la falta de adecuación al tema propuesto o la reproducción literal y continuada de fragmentos bien del texto que tienen como lectura o de cualquier otro texto que se pueda reconocer (como canciones). En estos casos, aunque gramaticalmente esté correcto, la puntuación otorgada será de 0 puntos.

A. PRESENTACIÓN CLARA Y ORDENADA.

Se valora si presenta un texto legible aunque incluya alguna tachadura.

0,5 puntos cuando se lee sin problemas.

0 puntos cuando no se puede leer pues está lleno de tachones, etc.

B. USO DE DISTINTOS TIPOS DE TEXTO/ REALIZA UN TEXTO REDACTADO.

Se valora la competencia para respetar la tipología y cohesión del texto en base a:

a. Elabora un texto redactado y no una enumeración o esquema.

b. Sigue un orden, y las ideas están relacionadas.

c. Termina lo programada. Se ve una estructura clara en el texto redactado.

1,5 puntos cuando cumple los tres criterios.

1 punto cuando cumple los criterios a y b, pero el final no es el adecuado.

0, 5 puntos cuando cumple sólo el criterio a, es decir que es un texto redactado pero no hay mucho orden en la redacción.

0 puntos en el resto de los casos, por ejemplo si sólo hay frases sueltas sin ninguna conexión o si simplemente ha escrito un esquema o enumeración.

C. USO DE VOCABULACIO ESPECÍFICO.

Se valora la competencia para utilizar un vocabulario específico y adecuado al tema propuesto.

2 puntos cuando emplea vocabulario específico del tema tratado y vocabulario más amplio de otros temas.

1 punto si sólo utiliza el vocabulario básico sobre el tema.

0 puntos en el resto de los casos como por ejemplo cuando no escribe nada o menos de 6 líneas o las mínimas propuestas en cada ejercicio.

D. FLUIDEZ Y RIQUEZA EXPRESIVA.

Se valora su competencia para utilizar un vocabulario variado a partir de que:

a. Use habitualmente *adverbios* para definir acciones, *adjetivos* para definir personas, lugares, cosas, sentimientos, etc.

b. Use habitualmente conectores para unir ideas dentro de un párrafo o unir distintos párrafos.

c. Que el texto ocupe lo mínimo que se pide en el ejercicio propuesto y que un 50% de esas palabras tengan significado.

d. Que no haya repetición de vocabulario y estructuras.

2 puntos cuando cumple con los cuatro criterios anteriores.

1, 5 puntos cuando cumple con los criterios a,b y c, es decir el uso de adjetivos, adverbios, etc. Y que al menos el 50% de las ideas expresadas tengan significado.

1 punto cuando cumple b y c.

0 puntos en el resto de los casos, por supuesto cuando escribe menos de las líneas o palabras mínimas que el ejercicio exige.

E. USO DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES.

Se valora la competencia en el uso de estructuras gramaticales en función de la correcta construcción de las oraciones simples y compuestas y el respeto a la concordancia.

3 puntos con un máximo de 2 errores de construcción gramatical.

2 puntos con 3 o 4 errores de construcción gramatical

1 punto con 5 errores de corrección gramatical.

0 puntos en el resto de los casos.

Si un alumno comete el mismo error gramatical durante toda la corrección se aplicará el siguiente criterio:

- Se considerará como sólo 1 error si el alumno comete 2 veces el mismo error.

- A partir del 3er error, se contabilizará como errores distintos dado a que dicho error ya se considera grave al cometerlo más de dos veces y no de un simple despiste.

F. CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.

Se valora la competencia para escribir sin errores ortográficos.

1 punto con una proporción de dos errores ortográficos y **0 puntos** con 3 errores o más.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA DE EXPRESIÓN ESCRITA EN BACHILLERATO : WRITINT RUBRIC EVAU

| | EXCELENTE | NOTA | DEFICIENTE |
|-----------|---|-----------|--|
| CONTENIDO | C1.- El mensaje es claro , preciso y coherente , con ideas interesantes, que se atienen al tema propuesto. Se sigue el requisito de extensión mínima. | --- / 0,5 | C1.- El mensaje es demasiado confuso, ambiguo o incoherente, con ideas irrelevantes o repetitivas. No se sigue el requisito de extensión mínima. |
| | C2.- Se muestra capacidad para desarrollar un punto de vista personal, con opiniones originales . Las ideas se ilustran de forma adecuada. | --- / 0,5 | C2.- Es difícil distinguir la posturapersonal del autor. Se incluyen generalidades sin fundamento, porque no se aportan datos o ejemplos que ilustren las ideas expuestas. |
| | C3.- Se emplean conectores de forma efectiva y variada | --- / 0,5 | C3.- Faltan conectores adecuados y se acusa una falta de transiciones temáticas lógicas. |
| FORMA | F1.- No hay errores importantes de gramática | --- / 0,5 | F1.- Hay errores graves de gramática |
| | F2.- No muestra limitaciones en el uso del vocabulario que utiliza. | --- / 0,5 | F2.- Hay errores graves de léxico. |
| | F3.- No hay errores importantes de ortografía y/o puntuación . | --- / 0,5 | F3.- Hay múltiples equivocaciones en el uso de la ortografía y/o la puntuación. |
| TOTAL | | --- / 3 | |

*Una redacción que no llegue a un mínimo de 80 palabras tendrá la mitad de la puntuación en cada apartado aunque estos estén perfectos.

* Una redacción escrita de memoria o casi igual al modelo que se sigue será calificada de 0, aunque estén perfectos todos los apartados.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA PRUEBA ORAL (SPEAKING)

| Pronunciation | |
|----------------------|---|
| 3 | Sin apenas errores en la pronunciación de las palabras. Se aproxima bastante a la realización correcta de los fonemas. La entonación sigue las pautas correctas. |
| 2 | Algunos errores en la pronunciación de palabras no básicas. Intenta aproximarse a la realización correcta de los fonemas, con varios errores sistemáticos. Entonación irregular. |
| 1 | Frecuente errores en la pronunciación de palabras básicas. Se inventa la pronunciación de algunas palabras y pronuncia según la correspondencia gráfica de la lengua nativa. Fuerte influencia de la lengua materna que dificulta la comprensión. Entonación alejada de las pautas correctas. |
| 0 | Errores muy numerosos en la pronunciación de palabras, frecuentemente básicas. No intenta aproximarse a la realización correcta de los fonemas. Se inventa la pronunciación. Entonación igual a la lengua materna. |

| Grammar | |
|----------------|---|
| 3 | Uso variado de estructuras sintácticas y elementos morfológicos acordes con el nivel. Oraciones completas. Sin apenas errores. Realiza autocorrección en caso necesario. |
| 2 | Variedad suficiente de estructuras sintácticas y elementos morfológicos acordes con el nivel, con pocos errores sistemáticos y sin apenas errores básicos. Realiza autocorrección. Algunas omisiones de elementos no básicos de la oración. |
| 1 | Uso limitado de estructuras sintácticas y elementos morfológicos acordes con el nivel, con bastantes errores sistemático. Varios errores básicos. Frecuentes omisiones de elementos de la oración. |
| 0 | Uso muy limitado de estructuras sintácticas y elementos morfológicos acordes con el nivel, con numerosos errores sistemáticos. Errores básicos. Omisiones de elementos de la oración muy numerosos. |

| Vocabulary | |
|-------------------|--|
| 2 | Vocabulario variado y apropiado sin apenas errores, plenamente acorde con el nivel. |
| 1 | Variedad suficiente de vocabulario con algunos errores. Utiliza suficientes términos acordes con el nivel. |
| 0 | Vocabulario bastante limitado o básico para el nivel, con frecuentes errores. Inventa palabras o adapta al inglés varios términos de la lengua nativa. |

| Communicative skills | |
|-----------------------------|--|
|-----------------------------|--|

| | |
|----------|---|
| 2 | Sin dificultades de comprensión, expande las respuestas por iniciativa propia. Se expresa con facilidad y fluidez. |
| 1 | Algunas dificultades de comprensión, pero capaz de pedir aclaración. Discurso dubitativo con dificultad para la reformulación. Requiere la iniciativa del examinador para expandir las respuestas. |
| 0 | Dificultades para comprender al examinador y pedir aclaración. Respuestas no relacionadas con las preguntas. Varias pausas para formular el discurso. Participación limitada. Utiliza la lengua nativa en ocasiones. Expresión torpe y poco fluida. |

16. METODOLOGÍA

En los últimos años ha habido una gran proliferación de métodos de enseñanza de idiomas extranjeros. Se han inventado todo tipo de métodos, estrategias, etc. Con el propósito de encontrar alguna manera eficaz de enseñar una nueva lengua. Pero a pesar de tal proliferación, creemos que no existe un método que pueda aplicarse acertadamente de una manera general sino que existen únicamente métodos y medidas metodológicas que han de deducirse de las diferentes situaciones que nos podemos encontrar.

La elección de los métodos y medidas metodológicas depende de un cierto número de factores como pueden ser:

Las directrices emanadas de las administraciones educativas.

Los objetivos generales del Centro.

Las necesidades de los alumnos y del grupo

Los niveles de competencias o capacidades que pretendamos que consiga el alumno.

La dificultad de la materia, etc.

Puesto que el primer objetivo en materia de idioma es que el alumno adquiera una competencia comunicativa en la lengua extranjera, que la utilice para compartir ideas, sentimientos, opiniones en situaciones de comunicación en las que rigen unas pautas de comportamiento lingüístico y social diferentes de las propias, parece lógico que, en principio, nos apoyemos en el MÉTODO NOCIONAL-FUNCIONAL Y COMUNICATIVO “COMMUNICATIVE APPROACH”, método que cosecha muchos éxitos.

Sin embargo, a pesar de apoyarnos fundamentalmente en el “Communicative Approach”, no despreciaremos en absoluto cualquier otro recurso, técnica o método, si ello redundara en beneficio de nuestro objetivo.

El presente proyecto, además, toma como referencia los siguientes principios metodológicos:

Un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de la lengua es el desarrollo integrado del lenguaje, destrezas y contenidos.

El proyecto favorece una metodología global, con actividades que buscan la integración de elementos como las funciones comunicativas, estructuras y destrezas lingüísticas.

El lenguaje se presenta en términos de funciones comunicativas, reflexión sobre la lengua, gramática, vocabulario y fonética. En el campo de las destrezas, además de las “four skills”, se tiene en cuenta las destrezas de estudio y aprendizaje.

En cuanto a los contenidos, están relacionados con cuestiones de identidad personal y del mundo actual, y se tratan temas interdisciplinarios. Los aspectos interdisciplinarios permiten a los alumnos establecer conexiones entre el inglés y una diversidad de áreas: sistemas educativos, lenguas internacionales, deporte, ciencias naturales, geografía, cocina, música, ecología, etc.

Se tratan, a su vez, contenidos con carácter sociocultural que permiten profundizar en el conocimiento de la lengua inglesa y su entorno.

Además, desde el punto de vista humanístico, consideramos igualmente importante el desarrollo de actividades que ayuden a los alumnos a superar inhibiciones y complejos, mejorando, a su vez, la actitud de los estudiantes de cara a la nueva lengua. Para ello las actividades que se propongan deben contener unos buenos ingredientes de motivación.

No podemos olvidar mencionar la importancia del uso de las nuevas tecnologías que nos ayudan en la enseñanza de la lengua y que resultan tan motivadoras para el alumno.

Finalmente, consideramos el aprendizaje del inglés como una tarea significativa que permite relacionar lo nuevo con lo ya conocido, con la finalidad de fundir ambas cosas en una estructura cognitiva, modificando, enriqueciendo e integrando el aprendizaje como un proceso no repetitivo sino creativo.

17. INCLUSIÓN EDUCATIVA

Atendiendo al Decreto 85/2018 sobre la inclusión educativa en donde se recoge la necesidad de llevar a cabo una serie de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, este Departamento propone como punto de partida unos materiales didácticos en los que se contemplan unas actividades centrales (core activities), tanto controladas como abiertas, junto con una serie de opciones (options). Entre estas últimas, algunas son destinadas al refuerzo y al repaso, otras son concebidas como ampliación y un tercer grupo son comunes.

Esta clasificación permite adaptar todo el material contenido en los materiales curriculares para el alumnado a distintos ritmos de trabajo, así como orientar a distintos grupos de estudiantes hacia las actividades que resulten más útiles para su nivel y/o modo de aprendizaje, al mismo tiempo que se mantiene un núcleo central que asegura la preparación del conjunto del alumnado en todos los conocimientos.

Así mismo, los “*projects*” también ayudan a ese propósito, puesto que, al tratarse de tareas abiertas, los distintos alumnos podrán embarcarse en las actividades en la medida que les resulten asequible y suponga para cada individuo un reto razonable.

Por otra parte, las profesoras de este Departamento podrán poner en práctica una serie de estrategias pedagógicas que se pueden utilizar con clases de diversos niveles, tales como distintos agrupamientos - *sympathy groups, random groups, mixed level pairs or same level groups*..... - a la hora de realizar determinadas actividades (*multi-level activities*).

El hecho de mezclar grupos ha demostrado estimular la cooperación, la tolerancia y la solidaridad entre los estudiantes, fomentando y reforzando a veces el posterior trabajo individual.

Dentro de este apartado debemos mencionar el proyecto Cuadrivium que se desarrolla en un grupo de 1º y en otro de 2º de ESO y que permite al profesor proporcionar una atención más individualizada y con ello un incremento de la motivación en los alumnos.

18. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las posibles actividades propuestas para este curso 2024-25 se detallan a continuación:

- El Departamento espera poder asistir, también este curso, a la proyección de una película en inglés, en su versión original, con los alumnos de 1º, 2º de bachillerato, 4ºESO Y ciclos. Esta actividad se lleva a cabo en coordinación con otros institutos de Cuenca.
Espacio: Multicines Odeón
Tiempo : 2 horas
Fecha: **Diciembre(última semana del primer trimestre)**
- Asistencia de los alumnos de E.S.O, probablemente todos los grupos de 1º o 2º a una obra de teatro representada por un grupo británico.
Espacio: Cuenca: Teatro Auditorio
Tiempo: 1 hora o 1 hora y media
Fecha: **marzo 2025**
- Recorrido turístico por el Casco Antiguo de Cuenca explicado en inglés, a determinar el nivel.

Fecha: **Abril 2025**
- Este año realizaremos el viaje de inmersión lingüística a Inglaterra con el alumnado de 3º ESO grupo programa bilingüe. Fecha : **Junio**
- Posible Asistencia del alumnado de 1ºESO a un campamento de inglés en España durante 4 días.

El Departamento de Inglés se ajustará a las directrices establecidas por el Centro para la realización de dichas actividades extracurriculares y no renunciará a cualquier otra actividad que pudiera presentarse, para lo cual solicitaría en su momento la correspondiente autorización del Consejo Escolar del Centro.

Todas las actividades complementarias que propone este departamento están diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo. Queremos mencionar las siguientes actividades complementarias que se llevarán a cabo dentro del aula por parte de los miembros del departamento de inglés:

| | |
|-------------------|-----------------------------------|
| Septiembre | Día Internacional de las Lenguas. |
|-------------------|-----------------------------------|

| | |
|------------------|---|
| Octubre | Halloween. |
| Noviembre | Guy Fawkes, Remembrance Day, Thanksgiving. |
| Diciembre | Christmas. |
| Enero | Día de la Paz. |
| Febrero | St. Valentine's Day. |
| Marzo | St. Patrick's Day, Commonwealth Day, ruta en bicicleta con actividades en inglés. |
| Abril | Easter, Día del libro, visita cultural o/y gymkhana en inglés, story-telling in English |

19..PLAN DE TRABAJO ANUAL CURSO 2024-2025

En las reuniones del Departamento se desarrollarán los siguientes objetivos:

- Confeccionar las pautas para que los alumnos pendientes de la asignatura puedan recuperar la materia.
- Discutir y preparar las diferentes Actividades complementarias organizadas por el Departamento
- Seguimiento de las programaciones didácticas. Se analizará el grado de cumplimiento de cada uno de sus apartados: cantidad y contenido de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, secuenciación de contenidos, tratamiento de los temas transversales, criterios metodológicos, medidas de atención a la diversidad, realización de actividades complementarias etc.
- Valorar los resultados de las pruebas escritas y de las distintas evaluaciones. Los indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje por los que nos regiremos, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro, estarán en relación con la programación, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con la metodología y con la propia evaluación.
- Elaborar material pedagógico para todos los niveles, en especial para aquellos alumnos que requieran un tratamiento específico.
- Actividades para mantener actualizada la metodología didáctica.
- Análisis de la información que se reciba en el Departamento sobre cursos de perfeccionamiento del profesorado, conferencias, proyectos educativos, etc.....
- Tomar cuantas decisiones de tipo pedagógico se planteen.

En las reuniones de Departamento será muy importante el seguimiento y revisión de las programaciones didácticas con el fin de tomar las medidas de corrección oportunas según las necesidades de los cursos y grupos.

El Jefe de Departamento informará de lo tratado en las reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica. Se analizarán y se elevarán propuestas a esta comisión por parte del Departamento.

Se analizará la información llegada al Departamento: cursos, conferencias, intercambios, etc.

Se informará de las distintas convocatorias de becas y ayudas para el aprendizaje del inglés promovidas por las administraciones.

Se reunirá información sobre las diferentes entidades que se dedican a organizar cursos en el extranjero o intercambios con el fin de facilitar estos datos a los alumnos que lo soliciten.

Se tomarán cuantas decisiones afecten a las competencias propias del Departamento.

20 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En cuanto a **los procedimientos para la evaluación de la práctica docente del profesorado y del plan de trabajo del Departamento**, como ya se ha mencionado, se hará un seguimiento en el grado de cumplimiento de la programación didáctica mediante una sesión al final de cada trimestre y de todo el curso en la última semana de Junio. Para facilitar esta tarea, todos los miembros del Departamento deberán cumplimentar, cada evaluación, los siguientes documentos:

DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Desarrollo de los contenidos

| CURSO | % de los CONTENIDOS DESARROLLADOS |
|-----------------|--|
| 1º ESO | |
| 2º ESO | |
| 3º ESO | |
| 4º ESO | |
| 1º DIVER | |
| 2º DIVER | |
| 1º BACHILLERATO | |
| 2º BACHILLERATO | |
| | |

| Razones que justifican un desarrollo incompleto | Curso en el que ocurre | | | | | | | |
|--|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|
| | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º DIVER | 2º DIVER | 1º BACH | 2º BACH |
| Programación con contenidos demasiado amplios | | | | | | | | |
| Bajo nivel de los alumnos | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Contenidos pendientes del curso anterior | | | | | | | | |
| Pérdidas de tiempo por fiestas (alumnos de varias localidades) | | | | | | | | |
| Alto porcentaje de alumnos con escasa motivación hacia el estudio | | | | | | | | |
| Cambios de profesor o ausencia de profesor | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| CONTENIDOS que han quedado pendientes: | |
|---|--|
| 1º ESO | |
| 2º ESO | |
| 3º ESO | |
| 4º ESO | |
| 1º BACH | |
| 2º BACH | |

| Es necesario realizar reajustes en la secuenciación de los contenidos | SÍ | NO |
|--|-----------|-----------|
| Los contenidos de PRIMER CURSO ESO | | |
| Los contenidos de SEGUNDO CURSO ESO | | |
| Los contenidos de TERCER CURSO ESO | | |
| Los contenidos de CUARTO CURSO ESO | | |
| Los contenidos de PRIMERO DE BACHILLERATO | | |
| Los contenidos de SEGUNDO DE BACHILLERATO | | |

| Indica qué razones y/o las propuestas de esa modificación |
|--|
| Primer curso ESO: |
| Segundo curso ESO: |
| Tercer curso ESO: |
| Cuarto curso ESO: |
| Tercero Diversificación |
| Cuarto Diversificación |
| Primer curso de BACHILLERATO: |
| Segundo curso de BACHILLERATO: |

2. Criterios de evaluación

| Es necesario realizar reajustes en la determinación de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SÍ | NO |
|---|-----------|-----------|
| Los contenidos de PRIMERO ESO | | |
| Los contenidos de SEGUNDO ESO | | |
| Los contenidos de TERCERO ESO | | |
| Los contenidos de CUARTO ESO | | |
| Los contenidos de 1º DIVER | | |
| Los contenidos de 2º DIVER | | |
| Los contenidos de 1º Bachillerato | | |
| Los contenidos de 2º Bachillerato | | |

| Indica qué razones son las que hacen necesaria esta variación | |
|--|--|
| No concretan con claridad el contenido a evaluar | |
| Su definición es demasiado genérica | |
| Habría que concretar un mayor número de indicadores | |
| | |
| | |
| | |

También se llevará a cabo una sesión con el alumnado para que evalúen la actividad docente:

Sesión con el alumnado:

Vamos a recoger vuestras opiniones sobre el área de inglés con la finalidad de establecer los cambios necesarios para su mejora.

Se trata de que analicéis, qué aspectos de la clase y del área están funcionando bien, y qué otros necesitan mejorar.

Para facilitar la respuesta hemos seleccionado algunos aspectos, y vosotros podéis añadir otros.

| Entre todos mejoramos | Si | No | A veces |
|---|-----------|-----------|----------------|
| I. ¿Cómo trabajamos en clase de inglés? | | | |
| Entiendo al profesor cuando explica. | | | |
| Las explicaciones me parecen interesantes. | | | |
| Las explicaciones me parecen amenas. | | | |
| El profesor explica sólo lo del libro. | | | |
| Emplea otros recursos además del libro. | | | |
| Pregunto lo que no entiendo. | | | |
| Realizamos tareas en grupo. | | | |
| Utilizamos espacios distintos del aula. | | | |
| II. ¿Cómo son las actividades? | | | |
| Las preguntas se corresponden con las explicaciones. | | | |
| El profesor sólo pregunta lo del libro. | | | |
| Las preguntas están claras. | | | |
| Las actividades se corrigen en clase. | | | |
| Las actividades, en general, son atractivas y participativas. | | | |
| En ocasiones tengo que consultar otros libros. | | | |
| Me mandan demasiadas actividades. | | | |
| III ¿Cómo es la evaluación? | | | |
| Las preguntas de los controles están claras. | | | |
| Lo que me preguntan lo hemos dado en clase. | | | |
| Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas. | | | |
| Hago demasiados controles. | | | |
| Los controles me sirven para comprobar lo aprendido. | | | |
| Participo en la corrección de algunos controles. | | | |
| Los controles se comprueban luego en clase. | | | |
| Se valora mi comportamiento en clase. | | | |
| Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase. | | | |
| Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa. | | | |
| IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase? | | | |
| En mi clase hay un buen ambiente para aprender. | | | |
| Me gusta participar en las actividades de grupo. | | | |
| Me llevo bien con mis compañeros y compañeras. | | | |
| En mi clase me siento rechazado. | | | |
| El trato entre nosotros es respetuoso. | | | |
| Me siento respetado por el profesor. | | | |
| Me llevo bien con el profesor. | | | |
| Los conflictos los resolvemos entre todos. | | | |
| En general, me encuentro a gusto en clase. | | | |
| VALORACIONES | | | |

| | |
|---|----------------|
| Lo que me gusta de mi clase es: | |
| Porque: | |
| Lo que menos me gusta de mi clase: | |
| Porque: | |
| Valoración a realizar en función de las respuestas DADAS: | |
| Como positivo | Como mejorable |

En la última reunión de Departamento del curso se analizarán los resultados obtenidos, sus causas y posibles alternativas. Para ello cada miembro del Departamento cumplimentará, uno por grupo, el siguiente documento.

| |
|---|
| De acuerdo con los resultados obtenidos, analizamos las causas y buscamos alternativas |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS - |
| |
| CAUSAS Que justifican los resultados obtenidos |
| |
| ALTERNATIVAS - SOLUCIONES |
| |

21. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto para el curso 2024-2025 son los siguientes:

1º E.S.O.: “Options” ESO 1 Burlington Books
Student’s book & Workbook

2º E.S.O.: “Options” ESO 2 Burlington Books
Student’s book & Workbook

3º E.S.O.: “Options” ESO3 Burlington Books
Students’s book & Workbook

1º DIVERSIFICACIÓN (3ºESO) : “Options” ESO 3 Burlington Books
Basic practice Workbook

4º E.S.O: “Options” ESO 4 Burlington Books
Student’s book & Workbook

2º DIVERSIFICACIÓN (4ºESO) “Options” ESO 4 Burlington Books
Basic practice Workbook.

1º Bachillerato: “Mindset 1” Burlington Books
Student’s book & Workbook

2º Bachillerato: “Mindset 2” Burlington Books
Student’s book & Workbook

Además cada curso tendrá también un libro de lectura.

Tanto los textos de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO como los de 1º y 2º de Bachillerato corresponden a un mismo método de la editorial Burlington para que los alumnos tengan una continuidad en lo estudiado.

Por lo que respecta a los ciclos formativos, los libros de texto para este curso son:

CFG de EDUCACIÓN INFANTIL

“English for Early Years Education” Educàlia Editorial.

ISBN 978-84-17997-44-1

CFG de ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

“English for Social and Health Carers” editorial Altamar

ISBN 9788417872311

CFG de ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

CFGS de ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

“English for Physical and Sports Activities” editorial Altamar

ISBN 978-84-17872-02-1

CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL

English for Social Integration and Services. Altamar

ISBN 9788418843280

CFGM GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.

English for Guides in the Natural Environment and Leisure Time. Altamar

ISBN 9788418843440

El Departamento considera que no hay ningún método ni libro de texto perfecto por sí mismo y los concibe como un mero apoyo didáctico. Por tanto, se utilizarán todos los recursos didácticos y materiales complementarios que estén a nuestra disposición.

Octubre 2024

22. ANEXOS

ANEXO I

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO INGLÉS TÉCNICO DEL CFGM DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA MODALIDAD DE E- LEARNING

ANEXO II

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE INGLÉS TÉCNICO DEL CFGS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA MODALIDAD DE E-LEARNING.

Programación curso 24-25

Inglés Técnico del CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia

Modalidad a distancia

Módulo: Inglés técnico para los Ciclos Formativos de grado medio de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Tutor: Pilar Gómez Parra

1. Introducción

El módulo de Inglés técnico se encuentra dentro del título de Técnico en atención a personas en situación de dependencia, de grado medio y correspondiente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, recogido en el **Real Decreto 1593/2011**, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas y en el en el **Decreto 116/2012**, de 26/07/2012, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

La **competencia general** de este ciclo consiste en:

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario

El módulo profesional se desarrolla en **7 unidades didácticas**, dividido en contenidos, tareas, autoevaluación, etc., que facilitan el autoaprendizaje por parte de los alumnos, con el asesoramiento y seguimiento por parte del tutor. Al tratarse de una enseñanza online se le da bastante importancia a la participación del alumno en las tareas propuestas, recomendando realizar todas las actividades de autoevaluación para comprobar el grado de comprensión de los diversos conceptos, así como seguir todas las instrucciones del tutor.

La ventaja de estas enseñanzas es la distribución horaria por parte del alumno o alumna, en función de sus posibilidades, sin necesidad de disponer de un horario fijo, pero se recomienda constancia en el seguimiento del curso y una dedicación suficiente por parte de los alumnos para poder superar el módulo profesional con éxito.

2.- Objetivos y capacidades generales

Los **Objetivos generales** del Ciclo Formativo a los que hace referencia este módulo son:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en

función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales

- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

- d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.
- e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.
- g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.
- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- o) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
- p) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- q) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- r) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

- s) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

- t) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionandolos protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- u) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- v) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- w) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- x) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurarla eficacia del proceso.
- y) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- z) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- aa) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
 - a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - bb) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Objetivos y competencias del módulo:

1. Obtener información global, específica y profesional en situación de comunicación tanto oral como escrita, en la lengua extranjera.
2. Producir mensajes orales en la lengua extranjera, tanto de carácter general, como sobre aspectos del sector profesional de la Atención a Personas en Situación de Dependencia, en un lenguaje adaptado a cada situación.
3. Comprensión de textos sencillos en la lengua extranjera relacionados con la Atención a Personas en Situación de Dependencia, utilizando adecuadamente los libros de consulta.
4. Elaborar y cumplimentar documentos básicos en lengua extranjera, correspondientes al

mundo de la Atención a Personas en Situación de Dependencia, partiendo de datos generales y/o específicos.

5. Valorar y aplicar actitudes y comportamientos del país de la lengua extranjera, en una situación de comunicación profesional dentro del entorno de la Atención a Personas en Situación de Dependencia.

3. Contenidos

1. Análisis de necesidades comunicativas propias del sector:

Determinación de las Necesidades objetivas y las Necesidades de aprendizaje para el Ciclo Formativo. Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida.

2. Compresión de la lectura de textos propios del sector:

La organización de la información en textos profesionales sencillos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.

Técnicas de localización y selección de la información relevante: identificación del tema principal y de las ideas secundarias.

Estrategias de lectura activa para la comprensión, uso y transferencia de la información leída: resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.

Las relaciones internas simples en los textos (causa/efecto, comparación, contraste, secuenciación) mediante los elementos de cohesión y coherencia fundamentales en textos sencillos: conjunciones y otros nexos básicos.

Estudio de modelos de correspondencia profesional y su propósito: cartas, faxes o e-mails para pedir o responder a información solicitada.

Características de los tipos de documentos propios del sector del Ciclo Formativo: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, memorándums, normas de seguridad, etc.

3. Interacción oral en su ámbito profesional:

Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos, atendiendo a las convenciones del ámbito laboral.

Situaciones comunicativas en el entorno laboral: presentar y ser presentado, agradecimientos, disculpas, preguntas y respuestas en entrevistas breves, formulación de sugerencias e invitaciones.

Funciones de los marcadores del discurso y de las transiciones entre temas en las presentaciones orales.

Identificación del objetivo y tema principal de las presentaciones.

Simulaciones de conversaciones profesionales en las que se intercambian instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.

Estrategias de “negociación del significado” en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión.

4. Producción escrita de textos propios del sector profesional:

Características de la comunicación escrita profesional básica: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos, así como atención a las fórmulas y convenciones de cada sector.

Correspondencia profesional: estructura y normas de cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorándums, respuestas comerciales, formularios y otras formas de comunicación escrita entre trabajadores del sector.

Relaciones internas entre las ideas de un texto mediante los nexos fundamentales.

5. Medios lingüísticos utilizados

Estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario básico general y específico del sector: formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, deducción del significado de palabras a través del contexto.

Estructura de la oración simple.

4. Metodología y materiales didácticos

El alumnado, a través de los contenidos que se le ofrecen a lo largo del curso, irá adquiriendo los conceptos básicos para introducirse en el módulo. Las actividades de autoevaluación y las tareas afianzarán y concretarán su aprendizaje funcional. Se suscitará el debate y la puesta en común de ideas, mediante la participación activa del alumnado a través del foro y del correo, respetando la pluralidad de opinión.

Se propiciará que el alumnado sea sujeto activo de su propio aprendizaje, intentando igualmente fomentar el trabajo y la participación

Se contemplan los siguientes materiales didácticos:

1. Unidades didácticas expuestas en pantalla.
2. Casos prácticos.
3. Direcciones de Internet.
4. Ejercicios de autoevaluación.
5. Cuestionarios a través de Internet.
6. Tareas.
7. Foros temáticos o actividades de foro

5. Secuencia de unidades didácticas y temporalización

El módulo lo componen **8 unidades didácticas** más una unidad 0 introductoria. Las unidades son:

Unidad 1 Getting Global

Unidad 2 Past Experiences

Unidad 3 Go Paperless!

Unidad 4 The Task at Hand

Unidad 5 Job Interview Unidad 6

Etiquette WorkplaceUnidad 7

Health and Safety

Las **fechas previstas** de aparición de las unidades son las siguientes

- Unidad 1 16 de octubre 2024
- Unidad 2 14 de noviembre 2024
- Unidad 3 13 de diciembre 2024
- Unidad 4 10 de enero 2025
- Unidad 5 7 de febrero 2025
- Unidad 6 13 de marzo 2025
- Unidad 7 11 de abril 2025

A lo largo del curso se realizarán dos foros temáticos calificables. Estos foros se abrirán y permanecerán abiertos el tiempo suficiente para que el alumno pueda trabajar en ellos.

6.- Criterios y procedimientos de evaluación

Como instrumentos de evaluación se consideran los siguientes:

1. La realización de las tareas que incluye cada módulo.
2. Observación sistemática del trabajo.
3. Participación en las diferentes herramientas de comunicación.
4. Realización del examen a través de Internet de cada unidad didáctica.
5. Pruebas objetivas presenciales.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo el resultado la media aritmética de la suma de una serie de componentes, ponderadas porcentualmente según el siguiente detalle: Para el módulo:

- **Pruebas presenciales: 60%**
- **Tareas (valor medio): 30%**
- **Exámenes a través de internet : 5%**
- **Participación en foros y herramientas de comunicación: 5%**

Conforme a la **Orden 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha**, la calificación del alumnado constará de dos partes, la correspondiente a las actividades no presenciales y las pruebas presenciales. **Será imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes para la evaluación positiva de un módulo profesional.**

PRUEBAS PRESENCIALES (60% de la calificación final)

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas presenciales ordinarias:

- Una prueba presencial ordinaria parcial de carácter voluntario que se celebrará en la semana del 3 al 7 de febrero de 2025.

- Una prueba presencial ordinaria de carácter obligatorio, que se celebrará en la semana del 19 al 23 de mayo de 2025.

El alumnado que hubiera superado la prueba presencial ordinaria de febrero, al participar en la prueba presencial de mayo correspondiente a la 1ª evaluación ordinaria, solo se examinará de la parte de contenidos del módulo profesional no evaluada. La calificación final de la parte presencial será la obtenida de la media de febrero y la 1ª ordinaria.

Si, tras haber superado la prueba presencial de febrero, el alumnado hubiera participado en la prueba presencial correspondiente a la 1ª evaluación ordinaria de mayo y obtuviera una calificación inferior a 5 puntos, tendrá que participar en la prueba presencial correspondiente a la 2ª evaluación ordinaria de junio y tendrá que examinarse solo de la

parte de contenidos no superados.

Habr  una segunda prueba presencial, para aquel alumnado que no supere el m dulo en la segunda convocatoria ordinaria de junio, que se celebrar  en la semana del 10 al 14 de junio. **Para participar en esta prueba presencial de junio es necesario haber obtenido una calificaci n m nima de 5 puntos en la evaluaci n de las actividades no presenciales.**

Los resultados de aprendizaje superados en la prueba presencial de febrero no ser n objeto de evaluaci n en ninguna de las dos convocatorias de evaluaci n ordinarias de un mismo curso acad mico.

El alumnado que hubiera renunciado a la primera convocatoria, o no se presentase a la primera prueba presencial ordinaria de mayo, tendr  que examinarse en la segunda prueba presencial de junio solamente del contenido no superado.

La calificaci n de la parte presencial en la 2  evaluaci n ordinaria corresponder  a la puntuaci n obtenida en la prueba presencial correspondiente a la 2  evaluaci n ordinaria si se hubiera examinado de todo el contenido, o a la media entre la puntuaci n obtenida en la prueba presencial de febrero y la prueba presencial correspondiente a la 2  evaluaci n ordinaria en su caso.

La calificaci n de la parte presencial en la segunda convocatoria de junio corresponder  a la puntuaci n obtenida en la prueba presencial de junio si se hubiera examinado de todo el contenido, o a la media entre la puntuaci n obtenida en la prueba presencial ordinaria de febrero y la prueba presencial de junio en su caso, siempre y cuando no se haya renunciado a la convocatoria de la primera ordinaria de mayo.

Para acceder a cada prueba presencial, el alumnado deber  haber realizado y enviado las actividades no presenciales correspondientes.

TAREAS (30% de la calificaci n final)

La puntuaci n total correspondiente a las tareas ser  la media de las puntuaciones obtenidas en todas las tareas propuestas durante el curso. (10.3)

Se ha de llevar un orden en la realización de las tareas, correspondiéndose con las Unidades didácticas. Por tanto, no se corregirán tareas si no se han realizado previamente las correspondientes a la unidad anterior.

Cuando la calificación de alguna tarea sea inferior a 5 puntos, el alumno deberá volverlo a realizar y enviarlo para su corrección, admitiéndose un único **reenvío**. En las tareas calificadas positivamente no se admitirán reenvíos. La fecha límite para la el reenvío de tareas en la 1ª convocatoria ordinaria de mayo es el 12/05/25 y para la 2ª ordinaria de junio es el 27/05/2025.

Nº de tareas que el alumnado debe haber presentado para poder realizar las pruebas presenciales

Prueba presencial voluntaria de Febrero: las tareas de las unidades 1, 2, y 3.

Prueba presencial primera ordinaria obligatoria de mayo: Todas.

Prueba presencial segunda ordinaria de junio: Todas, sólo si en los plazos ordinarios envió al menos el 50% de las tareas. Dichos plazos son el 15/01/2025 (unidades 1 y 2) y el 30/04/2025 (unidades 1,2 y 3)

| FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE TAREAS POR CUATRIMESTRE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PRESENCIALES | FECHA DE CIERRE EN LA PLATAFORMA |
|--|----------------------------------|
| <p>Ordinaria de febrero: 15/01/2025</p> <p><i>El alumnado deberá haber enviado las tareas 1,2 y 3 para poder presentarse a esta prueba. Asimismo, el alumnado deberá haber enviado al menos el 50% de las tareas propuestas en este primer periodo ordinario, es decir, unidades 1 y 2.</i></p> <p>1ª Ordinaria de mayo: 30/04/2025</p> <p><i>El alumnado deberá haber enviado la totalidad de las tareas propuestas para el curso (7), así como las tareas 1 y 2 dentro del plazo indicado (15 enero). De lo contrario, no podrá presentarse a la primera convocatoria ordinaria.</i></p> <p>2ª Ordinaria de Junio: 23/05/2025</p> <p><i>El alumnado tiene que tener presentadas la totalidad de las tareas (7) para el 23 de mayo, siempre y cuando haya presentado el 50% de las tareas necesarias en los plazos ordinarios: 15 de enero (unidades 1 y 2) y 30 de abril para la 1ª convocatoria ordinaria (unidades 1, 2 y 3).</i></p> | <p>18/06/2025</p> |

IMPORTANTE: Aquellas tareas enviadas apurando los plazos y sean enviadas en blanco, y/o sin el contenido específico de dicha tarea o módulo, no se admitirán y se considerarán no presentadas.

IMPORTANTE: Aquellas tareas enviadas en las que se compruebe que están copiadas se evaluarán con la calificación de 0 y será comunicado a los alumnos involucrados.

RECOMENDACIÓN: Se aconseja no presentar todas las tareas en el plazo máximo.

Para una buena organización y seguimiento del aprendizaje, previo a la apertura de la siguiente unidad se presentará la tarea de la unidad que esté abierta, para que no exista una acumulación de tareas en las fechas próximas al examen.

CUESTIONARIOS ONLINE (5% de la calificación final)

La puntuación total correspondiente a los cuestionarios online será la media de las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios online propuestos durante el curso. (10.3)

“El alumnado dispondrá de tres intentos para la realización de los cuestionarios online, cuya calificación será la más alta obtenida”. (9.2.c.)

Dado que los cuestionarios online están referidos a los contenidos de cada una de las unidades, es apropiado y aconsejable realizarlos junto al estudio de las mismas, siguiendo la secuencia prevista para la apertura de unidades durante el curso.

FOROS TEMÁTICOS (5% de la calificación final)

La puntuación total correspondiente a los foros temáticos será la media de las puntuaciones obtenidas en los foros temáticos propuestos durante el curso. (10.3)

A lo largo del curso habrá dos foros con las siguientes fechas de apertura y cierre:

| | FECHA DE APERTURA | FECHA LÍMITE PARA LA PARTICIPACIÓN | | FECHA DE CIERRE EN LA PLATAFORMA |
|------------------|-------------------|------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| | | 1ª Ordinaria junio | 2ª Ordinaria junio | |
| 1º FORO TEMÁTICO | 08/11/2024 | 30/04/2025 | 23/05/2025 | 18/06/2025 |
| 2º FORO TEMÁTICO | 14/02/2025 | | | |

La participación en los foros temáticos es de carácter obligatorio ya que son calificables. Cuando la calificación del foro temático sea inferior a 5 puntos, el alumno deberá volverlo a realizar y enviarlo para su corrección en el plazo indicado.

****** Se atenderá telefónicamente una hora semanal para consultas puntuales siempre que sea urgente y no fuera posible a través de la plataforma. El horario de atención telefónica es los miércoles de 10:20 a 11:15.***

7.- Bibliografía recomendada

- Intelligence Business Coursebook. Pearson Longman.
- Technical English. Pearson Longman.
- New Burlington English for Adults. Burlington Books
- English Grammar in Use By Raymond Murphy. CUP
- Gramática inglesa (9ª edición) Francisco Sánchez Benedito. Longman
- Oxford Dictionary of English VVAA. CUP
- English Pronuntiation in Use. Martin Hewings. CUP

Programación curso 24-25

Inglés Técnico del CFGS Educación Infantil

Modalidad a distancia

Módulo: Inglés técnico para los Ciclos Formativos de grado superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Tutor: Raquel Torralba Izquierdo

Introducción

El módulo de **Inglés Técnico para Educación Infantil**, se encuentra dentro del título de Técnico Superior en Educación Infantil, de grado superior y correspondiente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, establecido por el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. El alumno al finalizar el Ciclo ha de ser capaz de:

“Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.”

El presente módulo profesional se desarrolla en **8 unidades didácticas**, divididas en contenidos, tareas, autoevaluación, etc., que facilita el autoaprendizaje por parte de los alumnos, con el asesoramiento y seguimiento por parte del tutor. Al tratarse de una enseñanza on-line se le da bastante importancia a la participación del alumno en las tareas propuestas, recomendando realizar todas las actividades de autoevaluación para comprobar el grado de comprensión de los diversos conceptos, así como seguir todas las instrucciones del tutor.

La ventaja de estas enseñanzas es la distribución horaria por parte del alumno en función de sus posibilidades, sin necesidad de disponer de un horario fijo, pero se recomienda constancia en el seguimiento del curso y una dedicación suficiente para poder superar el módulo profesional con éxito.

Objetivos y capacidades generales

Con carácter particular, se establecen los objetivos específicos que cada alumno deberá alcanzar en el desarrollo de las distintas actividades que componen el Módulo profesional, y que se programan dentro del estudio de cada unidad. Estos objetivos se expresan en términos de resultados de aprendizaje que expresan los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos:

1. Valora la importancia del idioma en los centros y programas de educación formal y no formal, tanto para la propia etapa formativa como para su inserción laboral, orientando su aprendizaje a las necesidades específicas del sector.
2. Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios de los programas de educación formal y no formal.
3. Inicia y mantiene conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos del trabajo propios del sector de inserción del educador infantil de carácter general, aunque para ello se haya recurrido a estrategias comunicativas como hacer pausas para clarificar, repetir o confirmar lo escuchado / dicho.
4. Es capaz de escribir textos coherentes y bien estructurados sobre temas habituales en el ámbito de actuación del educador infantil en la educación formal y no formal.
5. Posee y usa el vocabulario y los recursos suficientes para producir y comprender textos tanto orales como escritos de la actuación del educador infantil en la educación formal y no formal. Los errores gramaticales no suelen dificultar la comunicación.

El conjunto de capacidades terminales de cada uno de los módulos de un Ciclo Formativo, contribuye a alcanzar los objetivos generales de dicho Ciclo y por lo tanto, la competencia general establecida en el mismo.

Contenidos

1. Análisis de las necesidades comunicativas propias de los centros y programas de educación formal y no formal:

- Determinación de las necesidades objetivas y de aprendizaje en el ciclo formativo de grado superior de Educación Infantil.
- Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida: cuestionarios, entrevistas, pruebas evaluadoras y de autoevaluación, debates en clase.

2. Comprensión de la lectura de textos propios del sector de inserción del educador infantil:

- La organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos,...
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal (skimming) y lectura orientada a encontrar una información específica (scanning).

- Estrategias de lectura activa: análisis previo, toma de notas, clarificación de conceptos, revisión de la comprensión y predicción.
- Comprensión, uso y transferencia de la información leída: síntesis y/ o resúmenes.

Las relaciones resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura. internas en los textos: causa/efecto, comparación, contraste, secuenciación...

- Elementos de cohesión y coherencia en los textos: conjunciones y otros nexos (discourse markers).
- Estudio de modelos de correspondencia profesional y su propósito: cartas, faxes o emails para pedir o responder a información solicitada, formular y/o contestar a pedidos, reclamaciones...
- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad...

3. Interacción oral en el ámbito profesional del educador infantil en la educación formal y no formal:

- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...) atendiendo a las convenciones del ámbito laboral propio del sector.
- Estrategias para mantener la fluidez en las presentaciones: “rellenadores” del discurso (fillers), introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión...
- Funciones de los marcadores del discurso y de las transiciones entre temas en las presentaciones orales, tanto formales como informales.
- Identificación del objetivo y tema principal de las presentaciones y seguimiento del desarrollo del mismo.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.
- Simulaciones de conversaciones profesionales en las que se intercambian instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Estrategias de “negociación del significado” en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión.

4. Producción escrita de textos propios del ámbito profesional del educador infantil en la educación formal y no formal:

- Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos, así como atención a las fórmulas y convenciones del sector.
- Correspondencia profesional. Estructura y normas de cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorándums, respuestas comerciales y otras formas de comunicación escrita entre trabajadores del sector.
- Fórmulas habituales en el sector para la redacción de descripciones estáticas y dinámicas.
- Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o

escuchado.

- Redacción del Currículum Vitae y sus documentos asociados según los modelos estudiados.

5. Medios lingüísticos utilizados:

- Las funciones lingüísticas propias del idioma especializado en el ámbito profesional del educador infantil en la educación formal y no formal y los elementos gramaticales asociados.
- Principales funciones: descripciones estáticas (de características y atributos de componentes, sistemas, herramientas de trabajo...), descripciones dinámicas (secuenciación de los pasos de procesos y procedimientos), instrucciones, definiciones y expresión de la finalidad, clasificación, causa y consecuencia, ejemplificación, obligación, posibilidad, opinión...
- Principales elementos gramaticales: revisión de los tiempos verbales básicos, los comparativos, el modo imperativo, la voz pasiva, el infinitivo de finalidad, los conectores y marcadores del discurso, los verbos modales, las oraciones de relativo, las oraciones condicionales...
- Estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario propio del ámbito profesional del educador infantil en la educación formal y no formal: formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, identificación de los tipos de palabras, nominalización, clasificaciones léxicas, “collocations”, deducción del significado de palabras a través del contexto.

Metodología y materiales didácticos

El alumnado, a través de los contenidos que se le ofrecen a lo largo del curso, irá adquiriendo los conceptos básicos para introducirse en el módulo. Las actividades de autoevaluación y las tareas afianzarán y concretarán su aprendizaje funcional.

Se suscitará la participación activa del alumnado a través del foro y del correo, respetando la pluralidad de opinión.

Se propiciará que el alumnado sea sujeto activo de su propio aprendizaje, intentando igualmente fomentar el trabajo y la participación.

En este módulo profesional las tareas a desarrollar a partir de las unidades didácticas, se basarán en las siguientes destrezas:

1. Grammar
2. Vocabulary
3. Reading
4. Listening
5. Writing

Se contemplan los siguientes materiales didácticos:

1. Unidades didácticas expuestas en pantalla.

2. Tareas / Ejercicios prácticos
3. Direcciones de Internet.

4. Ejercicios de autoevaluación.
5. Exámenes a través de Internet.

Secuencia de unidades didácticas y temporalización

El Módulo se compone de 8 unidades didácticas:

WORK UNIT 1 : Getting global.

WORK UNIT 2 : Past experiences.

WORK UNIT 3 : Go paperless.

WORK UNIT 4: The task at hand.

WORK UNIT 5 : Job interview.

WORK UNIT 6: Etiquette workplace

WORK UNIT 7: Health and safety.

WORK UNIT 8: Workplace gossip.

Las fechas previstas de aparición de las unidades son las siguientes:

- Unidad 1 16 de octubre 2024
- Unidad 2 08 de noviembre 2024
- Unidad 3 29 de noviembre 2024
- Unidad 4 13 de diciembre 2024
- Unidad 5 10 de enero 2025
- Unidad 6 07 de febrero 2025
- Unidad 7 13 de marzo 2025
- Unidad 8 11 de abril 2025

A lo largo del curso se realizarán dos foros temáticos calificables. Estos foros se abrirán y permanecerán abiertos el tiempo suficiente para que el alumno pueda trabajar en ellos.

Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

Criterios de evaluación en relación al objetivo 1:

- a) Se han determinado las situaciones más frecuentes en las que el idioma será necesario para su desempeño profesional y académico.
- b) Se han identificado las destrezas comunicativas que se deben mejorar de cara a responder a las necesidades planteadas.

c) Se ha desarrollado interés en el idioma no sólo como instrumento para la consecución de objetivos profesionales, sino que se han valorado, además, sus aspectos sociales y culturales, lo que favorece la integración en un entorno laboral cada vez más multicultural y plurilingüe.

En relación al objetivo 2:

- a) Se han identificado y comprendido las ideas centrales de los textos tanto de temas generales como especializados.
- b) Se han localizado y seleccionado, tras una lectura rápida, datos específicos en textos breves, cuadros, gráficos y diagramas.
- c) Se ha accedido a la bibliografía complementaria y materiales de consulta necesarios o recomendados para el resto de módulos del ciclo formativo de grado superior de Educación Infantil, encontrando en catálogos, bibliotecas o Internet la información deseada.
- d) Se ha familiarizado con los patrones de organización más habituales de los textos, facilitando así tanto la comprensión como la rápida localización de la información en los mismos.
- e) Se ha deducido el significado de palabras desconocidas a través de su contexto, gracias a la comprensión de las relaciones entre las palabras de una frase y entre las frases de un párrafo.
- f) Se han entendido y utilizado las instrucciones y explicaciones de manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...) para resolver un problema específico.

En relación al objetivo 3:

- a) Se ha intercambiado información técnica mediante simulaciones de las formas de comunicación más habituales en el trabajo: conversaciones telefónicas, reuniones, presentaciones...
- b) Se han explicado y justificado planes, intenciones, acciones y opiniones.
- c) Se ha desarrollado la capacidad de solicitar y seguir indicaciones detalladas en el ámbito laboral para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o programas de ordenador.
- d) Se han practicado estrategias de clarificación, como pedir a alguien que aclare o reformule de forma más precisa lo que acaba de decir o repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión.
- e) Se ha mostrado capacidad de seguir conferencias o charlas en lengua estándar sobre temas de su especialidad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siempre que la estructura de la presentación sea sencilla y clara.

f) Se ha desarrollado la capacidad de solicitar y seguir indicaciones detalladas en el ámbito laboral para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o programas de ordenador.

g) Se han practicado estrategias de clarificación, como pedir a alguien que aclare o reformule de forma más precisa lo que acaba de decir o repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión.

h) Se ha mostrado capacidad de seguir conferencias o charlas en lengua estándar sobre temas de su especialidad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siempre que la estructura de la presentación sea sencilla y clara.

i) Se ha practicado la toma de notas de reuniones en tiempo real para posteriormente ser capaz de transmitir los puntos esenciales de la presentación.

j) Se ha transmitido y resumido oralmente de forma sencilla lo leído en documentos de trabajo, utilizando algunas palabras y el orden del texto original.

k) Se han descrito procedimientos, dando instrucciones detalladas de cómo realizar las actuaciones más frecuentes dentro del ámbito laboral.

l) Se han realizado con éxito simulaciones de entrevistas laborales, asumiendo tanto el rol de entrevistado como de entrevistador, siempre que el cuestionario haya sido preparado con antelación.

m) Se ha logrado un discurso que, si bien afectado por ocasionales pérdidas de fluidez y por una pronunciación, entonación y acento influenciados por la lengua materna, permite hacer presentaciones breves sobre temas conocidos que son seguidas y comprendidas sin dificultad.

En relación al objetivo 4:

a) Se han elaborado ejemplos de los escritos más habituales del ámbito laboral, ajustando éstos a los modelos estándar propios del sector: informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales...

b) Se ha redactado el currículum vitae y sus documentos asociados (carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...) de cara a preparar la inserción en el mercado laboral.

c) Se ha solicitado o transmitido por carta, fax, correo electrónico o circular interna una información puntual breve al entorno laboral: compañeros de trabajo, clientes...

- d) Se han redactado descripciones detalladas de los objetos, procesos y sistemas más habituales del sector.
- e) Se ha resumido información recopilada de diversas fuentes acerca de temas habituales del sector profesional y se ha expresado una opinión bien argumentada sobre dicha información.

En relación al objetivo 5:

- a) Se ha adquirido el vocabulario técnico necesario, de manera que se recurre al diccionario tan sólo ocasionalmente para la comprensión de los documentos y el desarrollo de actividades más frecuentes del sector.
- b) Se han puesto en práctica las estructuras gramaticales básicas más utilizadas dentro del sector profesional, consiguiendo comunicar con un satisfactorio grado de corrección.
- c) Se han desarrollado estrategias de aprendizaje autónomo para afrontar los retos comunicativos que el idioma planteará a lo largo de la carrera profesional.

Como procedimientos de evaluación se consideran los siguientes:

1. La realización de las tareas indicadas por el tutor.
2. Observación sistemática del trabajo.
3. Participación en las diferentes herramientas de comunicación.
4. Realización del examen a través de Internet de cada unidad didáctica.
5. Pruebas objetivas presenciales.

Criterios de calificación:

Será imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 para la evaluación positiva del módulo, tal y como aparece en el artículo 26 de la Orden de 29/07/2010, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo el resultado la media aritmética de la suma de una serie de componentes, ponderadas porcentualmente según el siguiente detalle:

- Pruebas presenciales: 60%
- Tareas (valor medio): 30%
- Exámenes a través de Internet (valor medio): 5%
- Participación en foros y herramientas de comunicación: 5%

La Evaluación positiva del Módulo implica la superación de cada una de las partes

que engloba la nota total.

Conforme a la **Orden 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, la calificación del alumnado constará de dos partes, la correspondiente a las actividades no presenciales y las pruebas presenciales. **Será imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes para la evaluación positiva de un módulo profesional.**

- **IMPORTANTE:** para aprobar el módulo hay que tener una nota mínima de 5 en ambas partes, teórica y práctica.

PRUEBAS PRESENCIALES (60% de la calificación final)

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas presenciales ordinarias:

- Una prueba presencial parcial de carácter voluntario que se celebrará en la semana del 3 al 14 de febrero de 2025.
- .
- Una prueba presencial ordinaria de carácter obligatorio, que se celebrará en la semana del 19 al 30 de mayo de 2025.

Si, tras haber superado la prueba presencial de febrero, el alumnado hubiera participado en la prueba presencial correspondiente a la 1ª evaluación ordinaria de mayo y obtuviera una calificación inferior a 5 puntos, tendrá que participar en la prueba presencial correspondiente a la 2ª evaluación ordinaria de junio y tendrá que examinarse solo de la parte de contenidos no superados.

Habrà una segunda prueba presencial, para aquel alumnado que no supere el módulo en la segunda convocatoria ordinaria de junio, que se celebrará en la semana del 5 al 13 de junio. **Para participar en esta prueba presencial de junio es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos en la evaluación de las actividades no presenciales.**

El alumnado que hubiera renunciado a la primera convocatoria, o no se presentase a la primera prueba presencial ordinaria de mayo, tendrá que examinarse en la segunda prueba presencial de junio de todo el contenido del módulo profesional.

La calificación de la parte presencial en la segunda convocatoria de junio corresponderá a la puntuación obtenida en la prueba presencial de junio si se hubiera examinado de todo el contenido, o a la media entre la puntuación obtenida en la prueba presencial ordinaria de febrero y la prueba presencial de junio en su caso, siempre y cuando no se haya renunciado a la convocatoria de la primera ordinaria de mayo.

Para acceder a cada prueba presencial, el alumnado deberá haber realizado y enviado las actividades no presenciales correspondientes.

Los resultados de aprendizaje superados en la prueba presencial de febrero no serán objeto de

evaluación en ninguna de las dos convocatorias de evaluación ordinarias de un mismo curso académico.

TAREAS (30% de la calificación final)

La puntuación total correspondiente a las tareas será la media de las puntuaciones obtenidas en todas las tareas propuestas durante el curso. (10.3)

Se ha de llevar un orden en la realización de las tareas, correspondiéndose con las Unidades didácticas. Por tanto, no se corregirán tareas si no se han realizado previamente las correspondientes a la unidad anterior.

Cuando la calificación de alguna tarea sea inferior a 5 puntos, el alumno deberá volverlo a realizar y enviarlo para su corrección, admitiéndose **un único reenvío**. En las tareas calificadas positivamente no se admitirán reenvíos. La fecha límite para la el reenvío de tareas en la 1ª convocatoria ordinaria de mayo es el 12/05/25 y para la 2ª ordinaria de junio es el 06/06/2025.

IMPORTANTE:

- Aquellas tareas enviadas apurando los plazos y que sean enviadas en blanco, y sin el contenido específico del módulo, no se admitirán y se considerarán no presentadas.
- Aquellas tareas enviadas y que se compruebe que están copiadas se evaluarán con la calificación de 0 y será comunicado al alumno/alumna.

Nº de tareas que el alumnado debe haber presentado para poder realizar las pruebas presenciales

Prueba presencial voluntaria de Febrero: las tareas de las unidades 1, 2, 3 y 4.

Prueba presencial primera ordinaria obligatoria de mayo: Todas.

Prueba presencial segunda ordinaria de junio: Todas, sólo si en los plazos ordinarios envió al menos el 50% de las tareas. Dichos plazos son el 15/01/25 (unidades 1 y 2) y el 30/04/25 (unidades 1,2,3 y 4)

| FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE TAREAS POR CUATRIMESTRE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PRESENCIALES | FECHA DE CIERRE EN LA PLATAFORMA |
|---|----------------------------------|
| <p>Ordinaria de febrero: 15 /01/2025</p> <p><i>El alumnado deberá haber enviado las tareas 1,2,3 y 4 para poder presentarse a esta prueba. Asimismo, el alumnado deberá haber enviado al menos el 50% de las tareas propuestas en este</i></p> | |

primer periodo ordinario, es decir, unidades 1 y 2.

1ª Ordinaria de mayo: 30/04/2025

El alumnado deberá haber enviado la totalidad de las tareas propuestas para el curso (8), así como las tareas 1 y 2 dentro del plazo indicado (15 enero). De lo contrario, no podrá presentarse a la primera convocatoria ordinaria.

18/06/2025

2ª Ordinaria de junio: 29/05/2025

El alumnado tiene que tener presentadas la totalidad de las tareas (8) para el 25 de mayo, siempre y cuando haya presentado el 50% de las tareas necesarias en los plazos ordinarios: 15 de enero (unidades 1 y 2) y 30 de abril para la 1ª convocatoria ordinaria (unidades 1, 2,3 y 4).

IMPORTANTE: Aquellas tareas enviadas apurando los plazos y sean enviadas en blanco, y/o sin el contenido específico de dicha tarea o módulo, no se admitirán y se considerarán no presentadas.

IMPORTANTE: Aquellas tareas enviadas en las que se compruebe que están copiadas se evaluarán con la calificación de 0 y será comunicado a los alumnos involucrados.

RECOMENDACIÓN: Se aconseja no presentar todas las tareas en el plazo máximo. Para una buena organización y seguimiento del aprendizaje, previo a la apertura de la siguiente unidad se presentará la tarea de la unidad que esté abierta, para que no exista una acumulación de tareas en las fechas próximas al examen.

CUESTIONARIOS ON LINE (5% de la calificación final)

La puntuación total correspondiente a los cuestionarios online será la media de las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios online propuestos durante el curso.

“El alumnado dispondrá de tres intentos para la realización de los cuestionarios online, cuya calificación será la más alta obtenida”.

Dado que los cuestionarios online están referidos a los contenidos de cada una de las

unidades, es apropiado y aconsejable realizarlos junto al estudio de las mismas, siguiendo la secuencia prevista para la apertura de unidades durante el curso.

FOROS TEMÁTICOS (5% de la calificación final)

La puntuación total correspondiente a los foros temáticos será la media de las puntuaciones obtenidas en los foros temáticos propuestos durante el curso. (10.3)

A lo largo del curso habrá dos foros con las siguientes fechas de apertura y cierre:

| | FECHA DE APERTURA | FECHA LÍMITE PARA LA PARTICIPACIÓN | | FECHA DE CIERRE EN LA PLATAFORMA |
|------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| | | 1ª Ordinaria mayo | 2ª Ordinaria junio | |
| 1º FORO TEMÁTICO | 08/11/2024 | 30/04/2025 | 29/05/2025 | 18/06/2025 |
| 2º FORO TEMÁTICO | 14/02/2025 | | | |

La **participación** en los foros temáticos es de **carácter obligatorio** ya que son calificables. Cuando la calificación del foro temático sea inferior a 5 puntos, el alumno deberá volverlo a realizar y enviarlo para su corrección en el plazo indicado.

***** Se atenderá telefónicamente una hora semanal para consultas puntuales siempre que sea urgente y no fuera posible a través de la plataforma. El horario de atención telefónica es los jueves de 09.25h a 10.20h**

Bibliografía recomendada

- TULLI “Intelligent Business” Skills Book Intermediate Level Ed. Pearson Longman
- DOWNES “Cambridge English for Job-hunting” Upper-Intermediate
Cambridge University Press.
- MURPHY “English Grammar in Use” Intermediate, Upper-intermediate. Cambridge University Press.
- TURNBULL, J. , Oxford Advanced Learner’s Dictionary (8th edition), Oxford University Press
- SANCHEZ BENEDITO, F., Diccionario Longman Advanced English- Spanish, Spanish-English, Pearson Education, Madrid 2003

Páginas Webs:

<http://wordweb.info/free/> (descarga de diccionario gratuito)